



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO A  
DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS  
DE LA REGIÓN LORETO, ENCUESTA  
ENEDU 2018**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

LUCERO LIZBETH TAPARA ANTEZANA

ASESOR

NÉSTOR CARLOS FLORES RODRÍGUEZ

LIMA - PERÚ

2021



ASESOR

MG. NÉSTOR CARLOS FLORES RODRÍGUEZ

JURADO DE TESIS

MG. PERLA GIULIANA NIQUEN MIRANDA

PRESIDENTE

MG. YNGEBORG MARIKA VILLACORTA MANSILLA

SECRETARIO

MG. MAGARI DEL ROSARIO QUIROZ NORIEGA

VOCAL

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a Dios por ser mi fortaleza en todo momento, también a mis familiares por ser mi soporte y brindarme su apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi padre y a mi madre, quienes siempre se esforzaron por brindarme una buena educación y confiaron en que podría lograr mis objetivos, así también, me estuvieron alentando y apoyando constantemente en lo que necesitara.

Al Mg. Néstor Flores por su asesoramiento durante todo el tiempo que duró esta investigación y a los docentes del curso de Seminario de Tesis por sus enseñanzas y recomendaciones.

A mis amistades de la universidad por su apoyo durante esta etapa académica y más aún en los tiempos de pandemia, pues, aunque sean tiempos difíciles, gracias a su ayuda y motivación he podido perseverar en este camino.

## **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Financiado por el Programa Nacional de Becas (Pronabec)

## **DECLARACIÓN DE AUTOR**

El presente Trabajo de investigación de Grado es original, no se encuentra vinculado con ningún otro tipo de estudio, ni es el resultado de un trabajo en colaboración con otros, excepto cuando así está citado explícitamente en el texto. No ha sido enviado ni sometido a evaluación para la obtención de otro grado o diploma que no sea el presente.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	2
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1. Planteamiento del problema .....	2
1.2. Preguntas de investigación .....	3
1.3. Objetivos de investigación.....	4
1.4 Justificación de la investigación .....	5
CAPÍTULO II .....	6
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.2. Bases teóricas .....	10
CAPÍTULO III .....	19
METODOLOGÍA .....	19
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	19
3.2. Diseño metodológico .....	19
3.3. Población y muestra.....	19
3.4. Definición de variable .....	20
3.5. Técnicas e instrumentos para recojo de datos .....	20
3.6. Plan de recojo y análisis de datos .....	21
3.7. Consideraciones éticas.....	21
CAPÍTULO IV .....	22
RESULTADOS .....	22
4.1. Dimensión visitas de acompañamiento pedagógico en aula .....	22
4.2. Dimensión Grupos de interaprendizaje .....	29
4.3. Dimensión Reuniones de Trabajo Colegiado (RTC).....	34
4.4. Dimensión Talleres de actualización de docentes .....	39
4.5. Dimensión Calidad del acompañamiento pedagógico.....	44
CAPÍTULO V .....	51
DISCUSIÓN.....	51
CAPÍTULO VI.....	55
CONCLUSIONES .....	55
CAPÍTULO VII.....	57
RECOMENDACIONES .....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	58



## Índice de figuras

Figura 1. Mes de visita de acompañamiento pedagógico en el aula.....	22
Figura 2. Cantidad de meses que recibió visitas de acompañamiento pedagógico en el aula. .....	23
Figura 3. Cantidad de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula por año.....	23
Figura 4. Duración de las observaciones de la sesión de aprendizaje.....	27
Figura 5. Duración de las reuniones de diálogo reflexivo.....	27
Figura 6. Diseño del plan de acompañamiento de manera conjunta.....	28
Figura 7. Mes de convocatoria a GIA.....	29
Figura 8. Cantidad de participación en las convocatorias de GIA por año.....	32
Figura 9. Duración de los GIA.....	32
Figura 10. Razón de no participar en los GIA.....	33
Figura 11. Mes de convocatoria a reuniones de trabajo colegiado.....	34
Figura 12. Cantidad de participación en reuniones de trabajo colegiado por año.....	37
Figura 13. Duración de las reuniones de trabajo colegiado.....	37
Figura 14. Razón de no participar en las reuniones de trabajo colegiado.....	38
Figura 15. Mes de convocatoria a talleres de actualización docente.....	39
Figura 16. Participación en las convocatorias a talleres de actualización docente por año.....	41
Figura 17. Duración de los talleres de actualización docente.....	42
Figura 18. Razón de no participar en los talleres de actualización docente.....	42
Figura 19. Calidad de las visitas de acompañamiento pedagógico en el aula.....	47
Figura 20. Aspectos que cumplen los GIA.....	48
Figura 21. Opinión sobre los beneficios de los GIA.....	49
Figura 22. Grado de satisfacción docente según estrategia de acompañamiento pedagógico...	50

## Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula por mes.....	24
Tabla 2. Cantidad de visitas en las que el acompañante usó la rúbrica de observación.....	25
Tabla 3. Cantidad de visitas en las que el acompañante realizó la reunión de diálogo reflexivo .....	26

Tabla 4. Cantidad de convocatorias a GIA por mes.....	30
Tabla 5. Cantidad de participación en las convocatorias de GIA por mes.....	31
Tabla 6. Cantidad de convocatorias a reuniones de trabajo colegiado.....	35
Tabla 7. Cantidad de participación en las convocatorias a reuniones de trabajo colegiado por mes.....	36
Tabla 8. Cantidad de convocatorias a talleres de actualización docente por mes.....	40
Tabla 9. Cantidad de participación en las convocatorias a talleres de actualización docente por mes.....	40
Tabla 10. Desempeño priorizado más útil para el desarrollo de la labor docente en el aula.....	44
Tabla 11. Desempeño priorizado que requiere mayor formación.....	46

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar las características que presenta el acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto del año 2018. Fue de enfoque cuantitativo, de corte transversal, nivel descriptivo simple, con análisis de la Encuesta ENEDU. Se trabajó con una muestra de 203 docentes de la región Loreto.

Se concluyó que las características del acompañamiento pedagógico dirigido a docentes del nivel primario de la región Loreto, según sus respuestas, no responde a las exigencias del Ministerio de Educación y, pese a ello se evidenció que la gran mayoría de docentes demuestran un grado de satisfacción positivo frente a las estrategias aplicadas.

**PALABRAS CLAVE:** Acompañamiento pedagógico, visitas al aula, grupos de interaprendizaje, reuniones de trabajo colegiado, taller de actualización docente.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to determine the characteristics of pedagogical support, according to the results of the National Survey of Educational Institutions (ENEDU) applied to primary school teachers in public educational institutions in the Loreto region in 2018. It was of quantitative approach, cross-sectional, simple descriptive level, with analysis of the ENEDU Survey. We worked with a sample of 203 teachers from the Loreto region.

It was found that the characteristics of the pedagogical support aimed at primary level teachers in the Loreto region, according to their responses, do not meet the requirements of the Ministry of Education and, despite this, it was found that the vast majority of teachers show a positive degree of satisfaction with the strategies applied.

**KEY WORDS:** Pedagogical accompaniment, Classroom visits, Inter-learning groups, Collegial work meetings, Teacher updating workshop.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza en cumplimiento a lo que se establece en la Ley Universitaria N° 30220 (2014), que en su art. 45 detalla que, para obtener el título profesional, es necesario contar con el grado de Bachiller y, además, la aprobación de una tesis.

Con el fin de obtener la Licenciatura en Educación Primaria, se opta por abordar el tema de acompañamiento pedagógico realizado a docentes de primaria de Educación Básica Regular de Loreto, pues este interés surge a raíz de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) en el año 2018, las cuales ubican a esta región entre los últimos lugares. Ante dicha situación, se reconoce que uno de los factores que incide en estos resultados, tanto en Comunicación como Matemática, es la labor docente.

Por tal razón, se busca determinar las características del acompañamiento pedagógico a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto, a partir de los resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018, que a su vez permitirá reconocer si dicho acompañamiento les ayuda a mejorar su práctica pedagógica.

En este trabajo se ha considerado como primer capítulo el planteamiento del problema, detallando las preguntas, los objetivos y la justificación. El segundo capítulo, el marco teórico, comprende los antecedentes y las bases teóricas; el tercero, la metodología, que consta del tipo, nivel y diseño de la investigación, la población, muestra, operacionalización de la variable, el plan de análisis y las consideraciones éticas; el cuarto, presenta los resultados a través de tablas y figuras; el quinto, la discusión; el sexto, las conclusiones y el último capítulo, las recomendaciones. Para finalizar se muestran las referencias bibliográficas y los anexos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema

El Centro de Información de las Naciones Unidas (2018), indica que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es garantizar una “educación de calidad”, sin embargo, en el Perú, las evaluaciones realizadas en el año 2018 por el Ministerio de Educación muestran otra realidad educativa. En el área de Matemática, el 55% de los estudiantes del segundo grado de primaria, se encontraba en el nivel inicio de sus logros de aprendizaje; el 30,3% en proceso y 14,7% en satisfactorio; en cuanto al área de Comunicación el 5,8% se encontraba en inicio; el 56,4% en proceso y 37,8% en satisfactorio (Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del Ministerio de Educación, 2018).

Así también, los resultados obtenidos según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del 2018, mostraron que existe una gran desigualdad en relación al progreso de los logros de aprendizajes de los estudiantes entre regiones del país; por ejemplo, en la región Loreto en el área de Comunicación y Matemática del cuarto grado de primaria, el 11% y el 5,9% de estudiantes se encontraba en el nivel satisfactorio, respectivamente (Ministerio de Educación, 2019), convirtiéndose en la región que presentaba el mayor porcentaje de estudiantes en inicio, y el menor porcentaje de estudiantes en satisfactorio.

El Ministerio de Educación (2018), señala que uno de los factores asociados al rendimiento, son los procesos de enseñanza y de aprendizaje dentro del aula, es así que a través del programa de acompañamiento pedagógico se orienta a los docentes en las prácticas que realizan en las aulas, función que no solo le compete a los acompañantes pedagógicos externos, sino también al directivo de la propia institución educativa, ya que, según el Marco de Buen Desempeño de Directivo (MBDD), una de sus funciones es el brindar acompañamiento al trabajo que realizan

los y las docentes, orientado a que los estudiantes tengan aprendizajes de calidad (Ministerio de Educación, 2014).

Ante ello, surge la necesidad de conocer cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en el nivel primario en las instituciones públicas de la región Loreto, según resultados de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pues es necesario determinar cómo los docentes están siendo guiados en el proceso de enseñar.

## **1.2. Preguntas de investigación**

### **1.2.1. Pregunta general:**

¿Cuáles son las características que presenta el acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?

### **1.2.2. Preguntas específicas:**

- ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?
- ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Grupos de interaprendizaje, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?
- ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Reuniones de Trabajo Colegiado, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?

- ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Talleres de actualización docente, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?

- ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Calidad del acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?

### **1.3. Objetivos de investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general:**

Determinar las características que presenta el acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.

#### **1.3.2. Objetivos específicos:**

- Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.

- Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión grupos de interaprendizaje, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.

- Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión reuniones de trabajo colegiado, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.

- Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión talleres de actualización docente, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.
- Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión calidad del acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.

#### **1.4 Justificación de la investigación**

Esta investigación se justifica socialmente porque pretende dar a conocer las características que presenta el acompañamiento pedagógico, demostrar cómo se ha desarrollado según las estrategias que se aplican y precisar cuán eficiente y útil es para el docente que lo recibe. Así también, los resultados pueden servir de base para generar nuevas propuestas de políticas educativas que permitan fortalecer aquellos aspectos identificados, con lo cual ayudaría a mejorar la práctica pedagógica de los docentes de educación primaria de la región Loreto.

Con relación a la pertinencia teórica, el procesamiento de esta base de datos proporcionada por la encuesta ENEDU, generará información que puede servir como punto de referencia o comparación para futuras investigaciones referente a la temática que se aborda. Asimismo, la discusión invita a reflexionar sobre los posibles motivos del porqué el acompañamiento pedagógico se desarrolla de determinada manera.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. Antecedentes**

##### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Ureña y Ureña (2016) realizaron una investigación en República Dominicana, tuvo por objetivo determinar la influencia del acompañamiento pedagógico por el equipo de gestión en la mejora de la calidad educativa del segundo ciclo, tanda matutina del Centro Educativo Básico de Monte Llano durante el período 2015-2016. En dicha investigación se mantuvo un enfoque cuantitativo y se usaron instrumentos como las fichas documentales, registros de notas, entrevistas y cuestionarios. Así también, la muestra estuvo conformada por informaciones del propio Centro Educativo, la directora, subdirectora, coordinadora pedagógica, orientadora, ocho docentes y 114 estudiantes. Como resultado se obtuvo que, en cuanto a la frecuencia del acompañamiento pedagógico por parte del equipo directivo, el 100% de docentes y el 90.35% de estudiantes coinciden en que se realiza mensualmente y, respecto a la actitud del docente frente al acompañamiento pedagógico, el 100% de docentes y el 98.25% de estudiantes indican que es positiva. En conclusión, se evidenció que el acompañamiento pedagógico realizado incide de manera directa en la mejora de la calidad educativa.

Ruíz (2015) en Nicaragua, desarrolló un estudio que tuvo por objetivo valorar la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de educación secundaria del Colegio “Liceo Franciscano”, ubicado en el distrito número uno de la ciudad de Managua, departamento de Managua, durante el Primer Semestre del año 2015 y, además, diseñar una propuesta de Acompañamiento Pedagógico en respuesta a ello. Su metodología fue de enfoque mixto, tanto cuantitativo como cualitativo y se usaron instrumentos como la entrevista, encuesta, la observación y el análisis documental. La muestra considerada fue un coordinador

de la modalidad, cinco responsables de área y 18 docentes. Entre los resultados, se menciona que 78% coinciden en que se hacen revisión de planes; 38%, conocimiento de estudiantes; 33%, estudio de expedientes y 17% dicen que solo hay supervisión y control de planes, no acompañamiento. Respecto a las visitas en el aula, el 50% de docentes señala que se dan de manera repentina; 36%, planificadas y de evaluación; y el 22%, casuales. Se concluyó que, en dicho colegio, el acompañamiento pedagógico es asumido por el coordinador de la modalidad y los responsables de área, teniendo como estrategia la visita al aula y revisión de la planificación del docente, las cuales se enfocan en la verificación del cumplimiento de sus funciones; sin embargo, no se cumplen las etapas del proceso de acompañamiento.

Ortiz y Soza (2014) realizaron una investigación en Nicaragua, cuyo objetivo era valorar las formas de acompañamiento pedagógico que realiza el equipo de dirección y su incidencia en el desempeño de los docentes en el centro escolar “Enmanuel Mongalo y Rubio” departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014. Para ello, realizaron un estudio de enfoque cuantitativo con implicancias cualitativas, y usaron instrumentos como la guía de entrevista, guía de encuesta y guía de revisión documental. La muestra estuvo compuesta por la directora, siete docentes y 45 estudiantes. Como resultado, según la entrevista a los docentes, se coincidió en que las funciones que realiza la directora son más administrativas; los tipos de acompañamiento que brinda son: la observación directa e indirecta, diálogo reflexivo y reunión de trabajo colegiado; sin embargo, el tiempo que lo hace es poco. Además, en la retroalimentación, lo que recomienda es que los docentes cumplan con las orientaciones del MINED, que actualicen sus expedientes y, sugiere algunas estrategias y metodologías. En conclusión, la directora se enfoca más en funciones administrativas y descuida el proceso de acompañamiento pedagógico, el cual carece de un cronograma, de instrumentos y no cumple con la frecuencia según lo planteado por el MINED; sin embargo,

esta función a veces la asume el inspector del colegio, generando un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Espinoza y Rojas (2020) en Trujillo, desarrollaron su investigación que tuvo por objetivo determinar la influencia que se da entre el acompañamiento pedagógico y el aprendizaje en Matemática y Comunicación de los estudiantes de 2° grado de primaria UGEL 03 – Trujillo Nor Oeste (TNO). Presentó un diseño de tipo descriptivo – explicativo y los instrumentos considerados son la encuesta y las pruebas censales. La muestra estuvo constituida por 25 docentes, de II.EE del distrito de Trujillo y Víctor Larco Herrera. Según la encuesta realizada a los docentes se obtuvo que el 76% cree que el acompañamiento pedagógico contribuyó al mejoramiento de su práctica pedagógica; según la estrategia de visita al aula, 64% de docentes consideran que sí contribuye, respecto a los grupos de interaprendizaje (GIA) y los talleres de actualización, el 72% también considera que contribuye positivamente. Además de ello, el 80% indica haber recibido tres visitas al aula como mínimo, el 48% participó en los GIA, como mínimo dos veces; y el 56% asistió a dos talleres de actualización como mínimo. El 80% considera que las estrategias formativas son pertinentes a sus necesidades. Se concluyó que existen tres factores, que son las visitas al aula, talleres de actualización y los GIA, los cuales influyen de manera positiva en el mejoramiento de la práctica pedagógica, siendo este último el de mayor influencia. Así también, contribuye a la mejora de los aprendizajes, y es más notoria, pero no muy significativa, en el área de Matemática.

Arce (2018) en Lima, realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar las percepciones de los docentes de educación primaria de una IE de la UGEL 04 – Lima Metropolitana, sobre la estrategia de acompañamiento pedagógico en la Educación Básica Regular. La metodología se orientó a un estudio de caso, manejando un enfoque cualitativo, en un nivel descriptivo. Los

instrumentos aplicados son el Guion de Focus Group y Guion de entrevista a profundidad. La muestra se compone de diez docentes del nivel primaria del III ciclo de EBR. Como resultado se obtuvo que los docentes sí conocen la finalidad del acompañamiento pedagógico (AP); desde sus perspectivas consideran que fortalecen sus capacidades y desempeños, por medio de la retroalimentación y constante reflexión, ya que les permite reajustar las planificaciones que guían el proceso de enseñanza para el logro de los objetivos. En conclusión, los docentes consideran que el AP les ha permitido fortalecer y reorientar su práctica docente y, con ello, mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Navarro (2018), en Lima, en su investigación tuvo por objetivo determinar el acompañamiento pedagógico según percepción del docente en las Instituciones Educativas de la Red 24, Comas, 2018. Para ello, se aplicó el método de la lógica deductiva, además presenta un enfoque cuantitativo y es de tipo descriptiva; el diseño es el no experimental. El instrumento usado es el Cuestionario de Acompañamiento Pedagógico. La muestra se conformó por un total de 120 docentes de I.E. que conforman la Red 24 de Comas, el cual integra ocho colegios. Los resultados son que el 9,2% de docentes considera que el AP es inadecuado; 55%, regular y 35,8%, adecuado. Respecto al AP en el ámbito interpersonal 2,5% lo considera inadecuado; 45%, regular y 52,5% como adecuado. En el ámbito pedagógico didáctico, 13,3% la percibe como inadecuado; 52,5%, regular y 34,2% como adecuado. En el ámbito desarrollo profesional, 19,2% lo indica como inadecuado; 51,7%, regular y 29,2%, adecuado. En el ámbito vínculo con la comunidad, el 30,8% lo considera inadecuado; 39,2%, regular y 30% como adecuado. En conclusión, la mayoría de docentes considera que el acompañamiento pedagógico se encuentra en un nivel regular.

La investigación realizada por Ruiz (2015) coincide con la de Ortiz y Soza (2014), ya que dichos autores exponen que los docentes reconocen que el acompañamiento pedagógico mejora su práctica, sin embargo, los encargados de realizarlo en su institución educativa, no lo

desarrollan acorde a las etapas propuestas. Así también Arce (2018), Espinoza y Rojas (2020) concuerdan que esto fortalece su práctica pedagógica y que además incide en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Del mismo modo Ureña y Ureña (2016) consideran que esto influye en la mejora de la calidad educativa. Por otra parte, la investigación realizada por Navarro (2018) muestra que este se sitúa en un nivel regular, según la percepción de los docentes.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Acompañamiento pedagógico**

Según Minez (2013) es un proceso de asesoramiento al docente, el cual parte de la evaluación de la propia práctica pedagógica con la finalidad de mejorarla, y con ello aumentar el nivel de rendimiento de los estudiantes. Esto quiere decir que es necesario reflexionar respecto a cómo se ejerce la labor docente en el ámbito de la enseñanza, ya que de esa manera se podrá identificar los aspectos a mejorar y con ello contribuir al progreso de los logros de aprendizajes y al fortalecimiento profesional del docente. Así como lo afirman Cantillo y Calabria (2018), esta es una estrategia en la que se mantiene una interacción horizontal que pretende desarrollar y fortalecer en el docente la autonomía y criticidad, a través de la escucha y reflexión constante acorde a las necesidades pedagógicas presentadas.

En concordancia con los autores, se entiende que el acompañamiento pedagógico está orientado a la mejora de la praxis del docente, la cual se logra a partir del diálogo reflexivo en torno a la misma y de manera contextualizada. Esto conlleva a que el docente sea consciente de las acciones que realiza en el proceso de la enseñanza y tome decisiones que promuevan el cambio en función a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación (2017) en la R.S.G. N°008-2017 expresa que para efectos de la Norma Técnica se considera que el acompañamiento pedagógico es una

estrategia que se desarrolla dentro del contexto escolar y que además está orientada a la formación del docente en servicio, dado que ello le ayudará en la mejora de su práctica pedagógica y de manera consecuente incidirá en el mejoramiento de los aprendizajes de los educandos, todo ello será mediado por el acompañante pedagógico, quién será el profesional que ejecutará dicho proceso de acompañamiento.

### **2.2.2. Modalidades**

El Ministerio de Educación (2017), en la RSG N° 008-2017, propone dos modalidades para el acompañamiento pedagógico, estas son:

#### **2.2.2.1. Modalidad interna**

Este se desarrolla al interior de las instituciones educativas que tienen las condiciones para ejecutar el acompañamiento pedagógico, y es asumido por algún miembro del equipo directivo, sea el director, el subdirector o el coordinador pedagógico de la institución educativa. Así también, se realiza con la intención de que la plana docente esté en constante formación, y además se promueve la conformación de las comunidades de aprendizaje en las cuales se prioriza el trabajo colaborativo.

#### **2.2.2.2. Modalidad externa**

Esta modalidad es promovida y asumida por parte del Ministerio de Educación o una instancia de gestión descentralizada, en la cual se designa a un acompañante pedagógico, quien es un docente que no labora dentro de la institución educativa, pero que desarrolla las estrategias en coordinación con el equipo directivo. La finalidad de este acompañamiento es que se fortalezcan las competencias especificadas en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).

### **2.2.3. Fases del acompañamiento pedagógico**

Según el Ministerio de Educación (2018) en la R.S.G. N°088-2018 establece las siguientes fases:

#### **2.2.3.1. Fase de sensibilización**

El acompañante pedagógico convoca a reuniones con la finalidad de que los docentes y directivos involucrados puedan identificar sus necesidades pedagógicas y reconocer la relevancia del proceso reflexivo para construir el saber pedagógico, sea de manera individual o colectiva, todo ello lo logra mediante la aplicación de estrategias de sensibilización. Así también, les da a conocer a los participantes cuáles son los objetivos propuestos, las actividades a desarrollar y los roles y funciones que asumirán durante dicho proceso de acompañamiento (Ministerio de Educación, 2018). Asimismo, como menciona la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS, 2018) es necesario brindar un espacio para que los participantes manifiesten sus inquietudes y aclararlas, de modo que al término de esta fase se puedan concretar compromisos con el acompañamiento.

#### **2.2.3.2. Fase de diagnóstico**

En esta fase, según el Ministerio de Educación (2018), el acompañante aplica una serie de instrumentos para poder identificar cuáles son las necesidades formativas del docente involucrado y también para reconocer las características del contexto socioeducativo, de manera que al tener esta información se pueda tener la base que sustente el plan de acompañamiento a elaborar. Cabe precisar que este diagnóstico se dará en la primera visita. Como refiere la DIFODS (2018), el acompañante debe colocarse en un lugar estratégico del aula para poder realizar mejor la observación sistemática, centrándose en las competencias y desempeños priorizados, y registrándolas en su cuaderno de campo para luego ser analizadas y valoradas, posterior a ello podrá reunirse con el docente para recoger información faltante.

#### **2.2.3.3. Elaboración del plan de acompañamiento a nivel individual e institucional**

Para esta fase se toma de referencia la información recogida en el diagnóstico y en base a ello, en consenso con el docente que recibirá el acompañamiento, se precisarán las necesidades de formación identificadas, las cuales serán consideradas en el Plan de Acompañamiento, así también se acordará el cronograma de actividades, posteriormente esto será firmado por ambas partes (Ministerio de Educación, 2018).

Según la DIFODS (2018) el proceso para elaborar este plan consiste en visibilizar el escenario futuro, es decir, proyectarse al perfil que se espera del docente; diagnosticar las necesidades formativas por medio de la caracterización del contexto (nivel institucional) y la visita diagnóstica (nivel individual) para luego analizar qué necesidades serán priorizadas; establecer los objetivos del plan y las metas anuales; diseñar las estrategias a ser aplicadas y, finalmente, fijar el cronograma considerando el tiempo, los recursos y responsables.

#### **2.2.3.4. Fase de desarrollo**

En esta parte se ejecuta lo planificado en el Plan de Acompañamiento, lo cual implica el desarrollo de las estrategias tales como las visitas en el aula, los grupos de interaprendizaje, entre otras, todo esto orientado a la mejora continua de la práctica pedagógica por medio de procesos reflexivos críticos que surgen a partir de la misma. Esta fase es fundamental dado que, a partir de lo observado, el acompañante deberá realizar ajustes al Plan si fuese necesario (Ministerio de Educación, 2018).

#### **2.2.3.5. Fase final o de cierre**

Según el Ministerio de Educación (2018), se lleva a cabo la última visita por parte del acompañante pedagógico con la finalidad de realizar el balance de todo el proceso de acompañamiento. Así también, de manera conjunta con el docente acompañado reconocen cómo ha sido el progreso con relación a las competencias y desempeños priorizados en el

MBDD, considerando cómo inició y cómo ha ido desarrollándose para obtener determinados logros en torno a la mejora de su práctica pedagógica.

Del mismo modo, a manera institucional, se hace un balance de los logros que pudieron obtener de manera conjunta y los docentes comparten sus experiencias. Así también se hace una reflexión grupal de los aspectos logrados y los que aún están por mejorar, y se establecen nuevos compromisos orientados a la búsqueda de la excelencia. Como menciona la DIFODS (2018), esta socialización puede servir para identificar en qué necesidades formativas aún están en proceso y así ser consideradas para el acompañamiento del siguiente año.

#### **2.2.3.6. Elaboración de reportes de avance en la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico**

El acompañante después de haber intervenido con alguna estrategia de acompañamiento deberá generar un registro en el sistema de monitoreo de la sede central del Ministerio de Educación, además de ello, los reportes deberán detallar los progresos de los docentes, de manera cuantitativa y cualitativa según los instrumentos aplicados, por ejemplo, la rúbrica. Así también, deberá informar cómo se ha ido implementando o modificando algunas acciones del Plan de Acompañamiento, sea este de manera individual e institucional (Ministerio de Educación, 2018).

#### **2.2.4. Estrategias de acompañamiento pedagógico.**

##### **2.2.4.1. Visita en el aula**

Esta implica la práctica pedagógica, siendo así la forma de intervención más importante, pues es posible tener un impacto directo en el desempeño del docente y en todo un proceso de observación y diálogo reflexivo conjunto entre docente y acompañante; además, según el Ministerio de Educación (2014), esta es personalizada y constante, y por medio de la reflexión crítica tiene el propósito de perfeccionar el de los estudiantes. Además de ello, según el

Ministerio de Educación de Perú (2016) señala que la frecuencia de estas visitas debe ser una por mes con una duración de cinco horas, de las cuales como se menciona en el anexo de la Encuesta ENEDU se debe destinar como mínimo dos horas para la observación de la sesión de aprendizaje y dos horas para la reunión de diálogo reflexivo (INEI, 2018).

#### **2.2.4.2. Grupos de interaprendizaje (GIA)**

Son espacios que permiten entablar un diálogo reflexivo en torno a las experiencias de los docentes. Asimismo, es una estrategia que permite que de manera colectiva se realicen procesos reflexivos sobre lo que acontece en las aulas y se consoliden nuevos aprendizajes considerando un asunto de interés por parte de los participantes (Calderón, 2019).

Según la DIFODS (2018), se tiene por finalidad el intercambio de experiencias, sean exitosas o no, para que sirvan de referente o sino para concretar propuestas de solución conjuntamente entre los participantes. Asimismo, se pretende que a través de estas reuniones se llegue a la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) orientadas a la reflexión constante de la práctica pedagógica y a la búsqueda de soluciones frente a problemáticas que afectan el aprendizaje de los estudiantes.

En relación con lo mencionado, Rojas (2018), refiere que estos favorecen a la práctica docente y al aprendizaje de los estudiantes, ya que en estas reuniones se pueden plantear propuestas que contribuyan a ello. Así también, se estipula que los docentes acompañados deben ser convocados como mínimo a un GIA al mes, que dure por lo menos dos horas (Ministerio de Educación de Perú, 2016). Para efectos de la Encuesta ENEDU, el INEI (2018) consideró como mínimo la realización de cuatro GIA por año.

#### **2.2.4.3. Reuniones de trabajo colegiado (RTC)**

Estas requieren de un proceso reflexivo para que así de manera conjunta se tome decisiones a favor de la institución, como refiere Gonzáles (2018) esta estrategia parte de una cultura

colaborativa, la cual permite definir acciones que mejoren el desempeño del docente y la gestión institucional. Del mismo modo, Pérez (2018) señala que, a partir de estas interacciones, se promueve que los miembros de la institución educativa formen equipos comprometidos y orientados hacia un mismo objetivo, el cual es la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La DIFODS (2018), refiere que en las RTC también se abordan temáticas según las necesidades y demandas institucionales, por ejemplo, relacionadas a los aspectos curriculares. Asimismo, estas se desarrollan en torno al diálogo y se llegan a tomar acuerdos o establecer metas a nivel institucional orientadas al cumplimiento de los propósitos educativos, por ejemplo, la asignación de responsabilidades entre los miembros, la realización de un seguimiento oportuno a los estudiantes para mejores resultados de aprendizaje.

#### **2.2.4.4. Taller de actualización docente**

Estos son reuniones en las que se abarcan temáticas de carácter pedagógico según los intereses de los docentes y con una programación pertinente a sus necesidades con la intención de generar un progreso positivo en su práctica pedagógica, ya que se orienta al fortalecimiento de los desempeños docentes, asimismo este se desarrolla a través de una metodología activa, pues la formación es teórico-práctica, en donde se hacen revisiones bibliográficas, análisis de casos y la implementación de procesos didácticos y pedagógicos (DIFODS, 2018). Es así que este tipo de estrategia se adecúa a los requerimientos de formación docente presentes en el contexto ya que tiene la finalidad de actualizar en contenidos que aporten y mejoren el desarrollo de su labor. Además de ello, Loli (2017) indica que para desarrollar estos talleres se destina un tiempo fuera del horario escolar, de modo que las horas de enseñanza no se vean afectadas.

#### **2.2.5. Instrumentos para el acompañamiento pedagógico**

El Ministerio de Educación (2018) en la R.S.G. N°088 - 2018 menciona que los instrumentos principales de la estrategia de acompañamiento pedagógico son:

#### **2.2.5.1. La rúbrica de observación**

En la RSG 138-2018 (Ministerio de Educación, 2018) se disponen las cinco “Rubricas de observación de aula”, es decir, una por cada desempeño, las cuales se utilizan para precisar el nivel de logro del docente acompañado según corresponda, se priorizaron estos desempeños ya que incluyen aspectos observables en el aula, además están vinculados al dominio dos del Marco del Buen Desempeño Docente.

Es así que, según el Ministerio de Educación (2018), es un instrumento fundamental utilizado en el acompañamiento pedagógico, donde se detallan acciones que debe realizar el docente y se colocan los grados del 1 al 4, para así situarlo en uno de los niveles de progresión. Una vez determinado ello, se le ofrece al docente una gama de estrategias que le permitirá mejorar en los aspectos que se sitúe en un nivel bajo.

#### **2.2.5.2. La lista de cotejo**

Esta abarca una serie de aspectos pedagógicos observables los cuales serán evaluados mediante este instrumento de verificación y previamente a la observación del aula, de manera que se recoja la información necesaria para continuar con el proceso de acompañamiento pedagógico (Ministerio de Educación, 2018). Además, la Dirección de Educación Media Superior (2019) menciona que los criterios considerados se califican en base a una escala dicotómica, por ejemplo, sí o no, logrado o no logrado, para que así se pueda precisar la presencia o ausencia de estos.

#### **2.2.5.3. El cuaderno de campo**

Este es un instrumento donde se registran evidencias de sucesos o aspectos de la práctica pedagógica que pueden ser insumos para una posterior reflexión, de modo que junto a los otros dos instrumentos, siendo estos la rúbrica de observación y la lista de cotejo, sirven para realizar un proceso de deliberación entorno a ello, es decir, reflexionar y tomar decisiones que mejoren los aspectos identificados en la práctica pedagógica, además, también se consideran las interrogantes que pueden surgir durante dichas reuniones (Ministerios de Educación, 2018). Asimismo, según la DIFODS (2018), el cuaderno de campo es el registro de hechos, relacionados a los desempeños priorizados, que pueden surgir durante el desarrollo de las distintas estrategias del acompañamiento.

A partir de lo mencionado, Medina (2018) añade que la información que se registre en este instrumento, aparte de ser clara y ordenada, deberá estar acorde al propósito u objetivos propuestos, de manera que pueda ser de utilidad para los reportes que deba realizar el observador, quien en este caso sería el acompañante pedagógico.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y nivel de investigación**

Esta investigación, es de enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo y de corte transversal. Según Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) este tipo de estudio se centra en la recolección de datos los cuales son analizados estadísticamente para dar respuesta a la pregunta de investigación, asimismo se pretende que los resultados encontrados en la muestra también puedan generalizarse en la población.

#### **3.2. Diseño metodológico**

El diseño metodológico de esta investigación es descriptivo simple, porque se analizó una sola variable, según Sullcaray (2013):

En este diseño el investigador busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada (objeto de estudio) no prestándose la administración o control de un tratamiento, es decir, no se controla la influencia de variables extrañas, se limita a recoger la información que nos proporciona la situación actual (p.75).

Este estudio se basó en el análisis de las fuentes secundarias, siendo esta la base de datos de acceso público de los docentes de instituciones educativas públicas de la región Loreto. Según Romera (1997) las fuentes secundarias sirven como un modo de acceder a la fuente primaria y una de las más importantes que ofrece información en el sector educación son las bases de datos.

#### **3.3. Población y muestra**

Para esta investigación, se contó con una población de 208 docentes del nivel primario de la región Loreto que participaron en la Encuesta ENEDU 2018. Para determinar la muestra los criterios de inclusión fueron que haya recibido algún tipo de acompañamiento pedagógico y que pertenezca a una escuela polidocente completa, por lo tanto, se consideró la participación de 203 docentes quienes afirmaron haber recibido acompañamiento pedagógico. Para especificar la muestra se detalla el siguiente cuadro:

Grado	Cantidad de docentes
2°	106
4°	97

### **3.4. Definición de variable**

La variable de esta investigación “acompañamiento pedagógico” se define:

Definición conceptual: El Ministerio de Educación (2016) refiere que el acompañamiento pedagógico es una estrategia individualizada en la cual se asesora y orienta al docente en servicio con la finalidad de mejorar sus competencias pedagógicas, su desempeño en el aula y desarrollo profesional.

Definición operacional: Son los puntajes obtenidos de la Sección 3 “Acompañamiento pedagógico” del Capítulo II “Información del docente de segundo grado” y del Capítulo III “Información del docente de cuarto grado”, respectivamente, producto de la aplicación de la encuesta ENEDU 2018 a docentes del nivel primario de instituciones educativas de la región Loreto.

### **3.5. Técnicas e instrumentos para recojo de datos**

Dado que el estudio está vinculado al análisis de una fuente secundaria publicada por el INEI, la investigadora no aplicó alguna técnica e instrumento de recojo de datos, porque la

información ya fue recogida y es de acceso público. Sin embargo, cabe precisar que la base de datos analizada se apoyó en un instrumento construido y aplicado por el INEI (2018), este es la Encuesta Nacional a Instituciones Educativa (ENEDU), específicamente en la Sección 3 “Acompañamiento pedagógico” del Capítulo II y Capítulo III.

### **3.6. Plan de recojo y análisis de datos**

Para el análisis de los datos primero se seleccionaron todas las respuestas de la Sección 3 “Acompañamiento pedagógico” del Capítulo II denominado “Información del docente de segundo grado” y del Capítulo III “Información del docente de cuarto grado”. Se aplicó la estadística descriptiva, se usaron medidas de tendencia central y de dispersión (variables numéricas), frecuencias relativas y frecuencias absolutas. Así también, para representar los datos analizados se usaron tablas y figuras. Todo ello se realizó utilizando el software estadístico llamado SPSS V26 y también el programa Excel 2013.

### **3.7. Consideraciones éticas**

Dentro de los aspectos éticos considerados en este estudio estuvo el mantener la confidencialidad, pues la información fue manejada con la mayor reserva y solo fue usada con fines de investigación. Así también, se sometió a revisión, evaluación y aprobación del Comité Institucional de Ética en el año 2020, obteniendo la constancia N° 383–20–20 para su posterior ejecución. Además, no se utilizó formato de consentimiento informado porque se realizó el análisis de fuente secundaria pública manteniendo la confidencialidad de la información recogida.

## CAPÍTULO IV

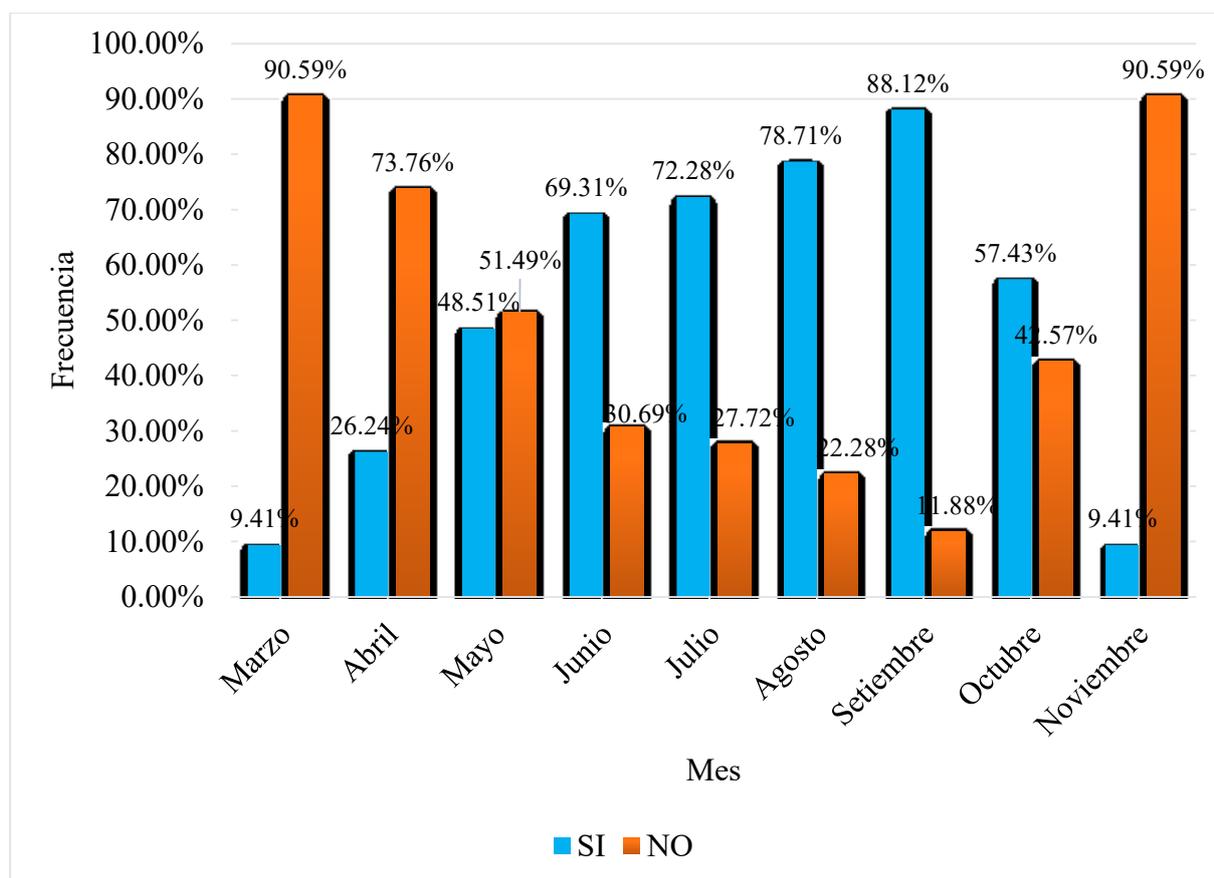
### RESULTADOS

A partir del procesamiento de los datos tomados de la Encuesta ENEDU 2018, se obtuvieron los resultados según los ítems de cada dimensión. A continuación, mediante la presentación de figuras y tablas con sus respectivas descripciones, se dará a conocer con mayor detalle lo mencionado.

#### 4.1. Dimensión visitas de acompañamiento pedagógico en aula

**Figura 1**

*Mes de visita de acompañamiento pedagógico en el aula.*



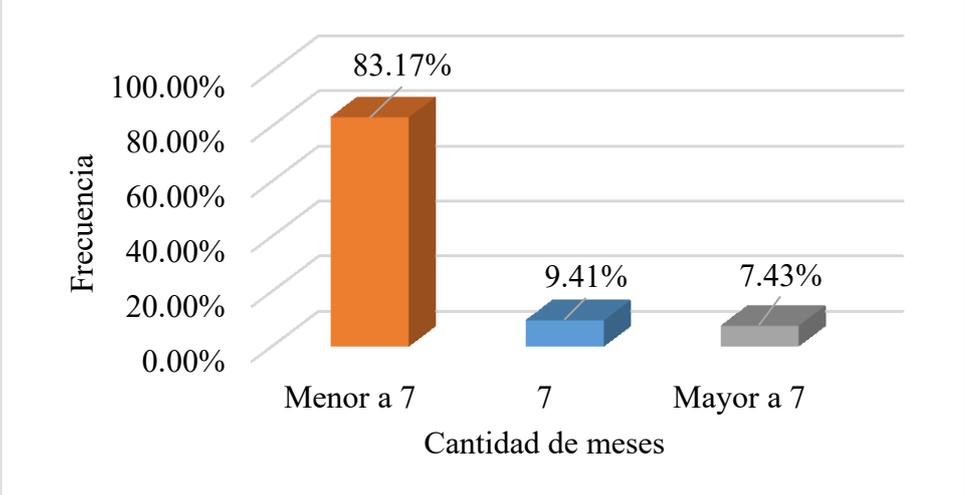
*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se observa que en los meses de julio a setiembre se dieron la mayor cantidad de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, siendo setiembre el de mayor frecuencia, caso contrario

fueron los meses de marzo y noviembre, en los cuales fueron pocos los docentes que las recibieron (figura 1).

**Figura 2**

*Cantidad de meses que recibió visitas de acompañamiento pedagógico en el aula.*

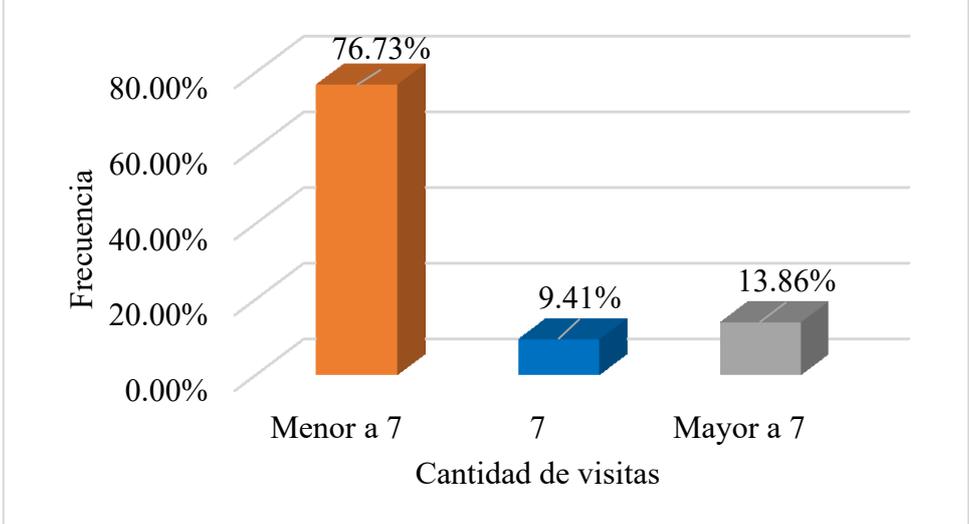


*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se evidencia que la mayoría de docentes recibe A.P. en un tiempo menor a 7 meses, una minoría lo recibe en 7 meses y seguido a ello, una cantidad mucho menor, lo recibe en un tiempo mayor a 7 meses (figura 2).

**Figura 3**

*Cantidad de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula por año.*



*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se demuestra que la mayoría de docentes recibe menos de 7 visitas de AP al año, seguido a ello hay cierta cantidad que recibe más de 7 de estas visitas y menos del 10% recibe 7 visitas pedagógicas (figura 3).

**Tabla 1**

*Cantidad de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula por mes.*

Cantidad de visitas	Frec.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
1 visita		16	46	87	124	131	140	156	105	17
	%	84.21	86.79	88.78	88.57	89.73	88.05	87.64	90.52	89.47
2 visitas		0	4	8	13	12	16	18	10	1
	%	0.00	7.55	8.16	9.29	8.22	10.06	10.11	8.62	5.26
3 visitas		3	3	3	3	3	3	4	1	1
	%	15.79	5.66	3.06	2.14	2.05	1.89	2.25	0.86	5.26
Total		19	53	98	140	146	159	178	116	19
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 1.

Se puede evidenciar que en todos los meses la mayoría de docentes recibió una sola visita de acompañamiento pedagógico en el aula, y es una minoría la que recibió de 2 a 3 visitas por mes (tabla 1).

**Tabla 2**

*Cantidad de visitas en las que el acompañante usó la rúbrica de observación.*

Cantidad de visitas	Frec.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
No usó		1	7	7	2	1	1	3	0	1
	%	5.26	13.21	7.14	1.43	0.68	0.63	1.69	0.00	5.26
1 visita		15	40	80	123	131	140	154	106	16
	%	78.95	75.47	81.63	87.86	89.73	88.05	86.52	91.38	84.21
2 visitas		0	3	8	12	11	15	17	9	1
	%	0.00	5.66	8.16	8.57	7.53	9.43	9.55	7.76	5.26
3 visitas		3	3	3	3	3	3	4	1	1
	%	15.79	5.66	3.06	2.14	2.05	1.89	2.25	0.86	5.26
Total		19	53	98	140	146	159	178	116	19
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 1.

Se demuestra que son pocas las veces que el acompañante no usó la rúbrica de observación, sin embargo, esto se dio con mayor incidencia en las visitas de abril y mayo, en las cuales 7 docentes no fueron observados con la rúbrica, respectivamente (tabla 2).

**Tabla 3***Cantidad de visitas en las que el acompañante realizó la reunión de diálogo reflexivo*

Cantidad de visitas	Frec.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
No realizó la reunión		0	1	0	0	1	1	0	1	0
	%	0.00	1.89	0.00	0.00	0.68	0.63	0.00	0.86	0.00
1 visita		16	46	87	125	131	140	157	105	17
	%	84.21	86.79	88.78	89.29	89.73	88.05	88.20	90.52	89.47
2 visitas		0	3	8	12	11	15	17	9	1
	%	0.00	5.66	8.16	8.57	7.53	9.43	9.55	7.76	5.26
3 visitas		3	3	3	3	3	3	4	1	1
	%	15.79	5.66	3.06	2.14	2.05	1.89	2.25	0.86	5.26
Total		19	53	98	140	146	159	178	116	19
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

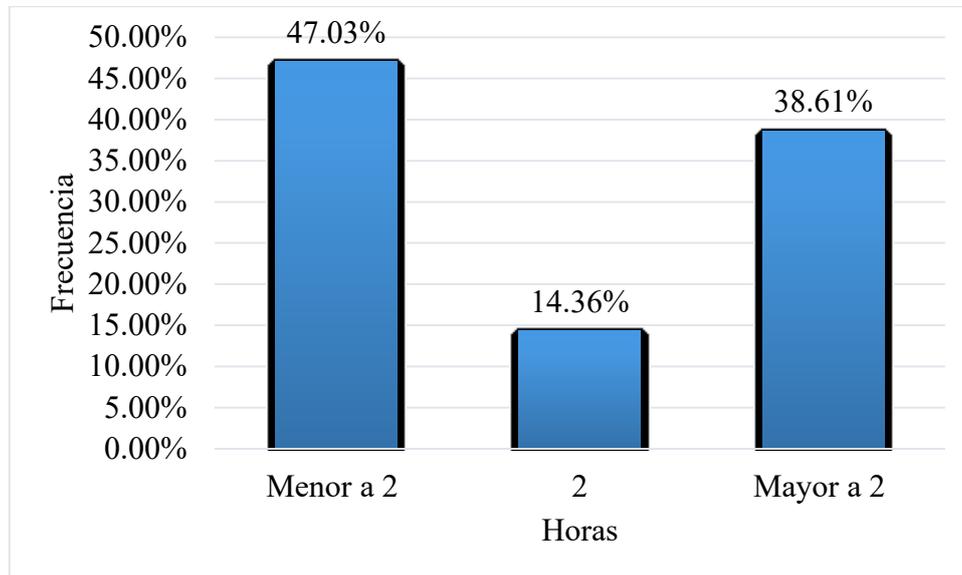
Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 1.

Contrastando con la tabla 1, se desprende que la totalidad de docentes que recibió 3 visitas y la mayoría de docentes que recibió solo 1 visita y 2 visitas en determinados meses, sí tuvieron una reunión de diálogo reflexivo con los acompañantes; sin embargo, hay una minoría de este último grupo en mención, que no logró concretar dichas reuniones (tabla 3).

**Figura 4**

*Duración de las observaciones de la sesión de aprendizaje*

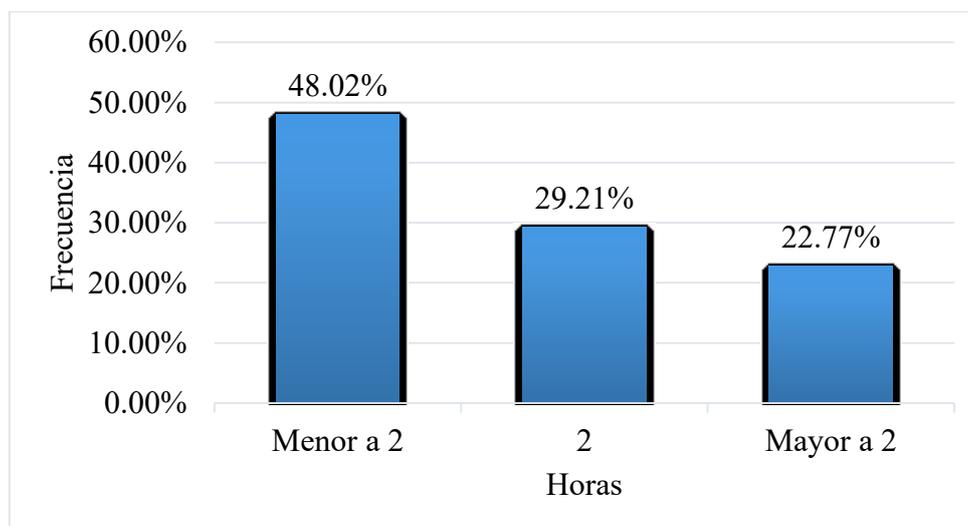


*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se observa que la mayor frecuencia de docentes estimó que las observaciones de la sesión de aprendizaje duraron menos de 2 horas, seguido a ello otro grupo estima que duraron más de 2 horas, mientras que una minoría indica que duraron 2 horas (figura 4).

**Figura 5**

*Duración de las reuniones de diálogo reflexivo.*

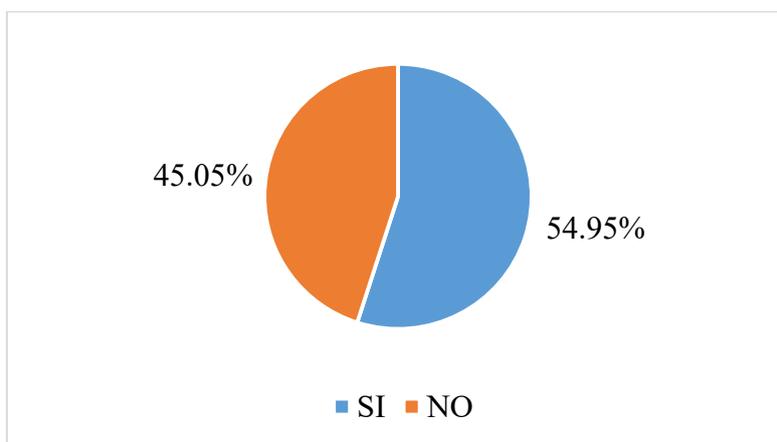


*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se evidencia que, en cuanto a la duración de las reuniones de diálogo reflexivo, la mayoría de docentes indicó que duraron menos de 2 horas, seguido a ello con una diferencia de 20% aproximadamente, indican que duraron 2 horas, mientras que una minoría precisa que duraron más de 2 horas (figura 5).

### Figura 6

*Diseño del plan de acompañamiento de manera conjunta.*



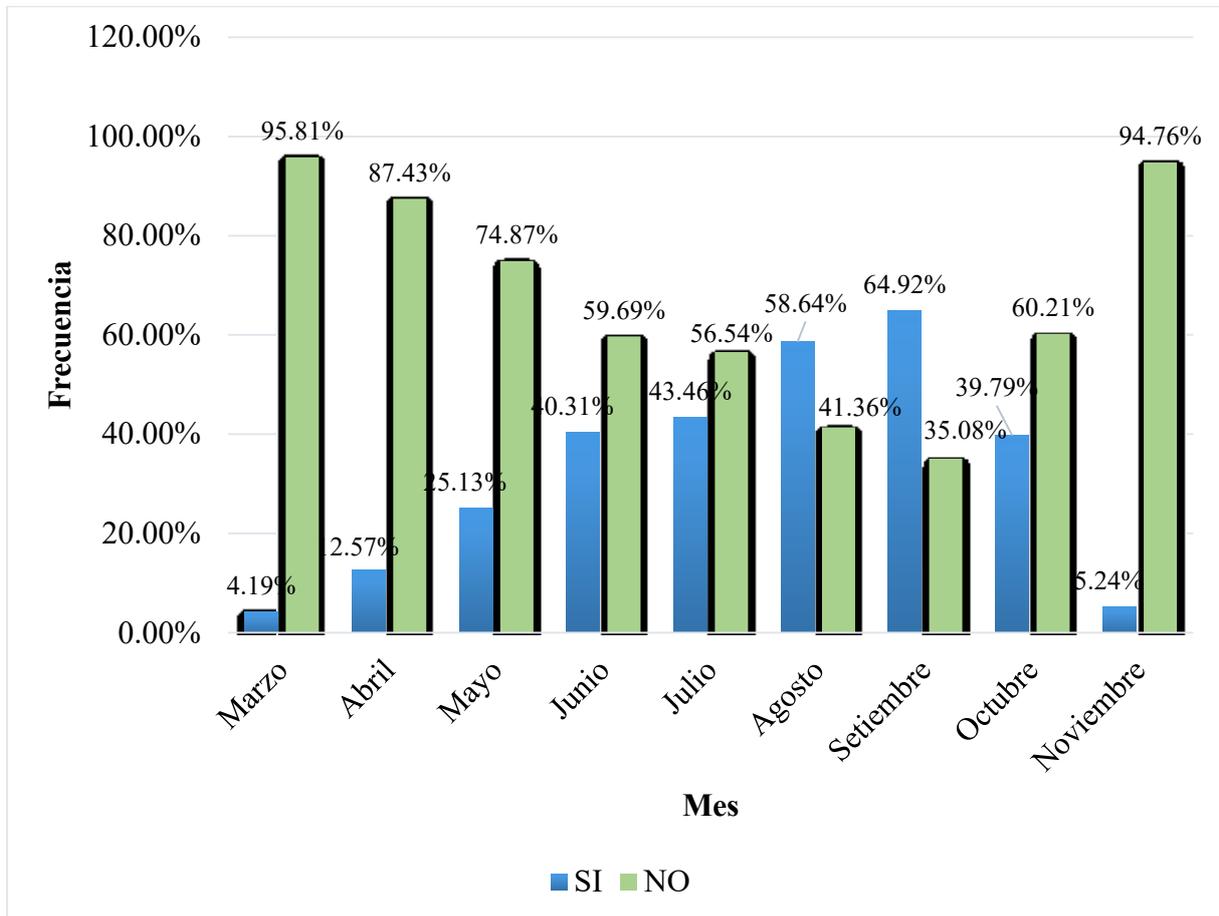
*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se demuestra que la mayoría de docentes indicó que sí se diseñó el plan de acompañamiento de manera conjunta con el acompañante pedagógico, mientras que la cantidad restante, con poca diferencia, indicó que no (figura 6).

## 4.2. Dimensión Grupos de interaprendizaje

**Figura 7**

*Mes de convocación a GIA.*



*Nota.* n=191, 12 docentes no fueron convocados a GIA en ningún mes.

Se demuestra que en los meses de julio a setiembre se dio la mayor frecuencia de convocatorias a los GIA, mientras que una mínima cantidad se dieron en los meses de marzo y noviembre (figura 7).

**Tabla 4***Cantidad de convocatorias a GIA por mes.*

Cantidad de convocatorias	Frec.	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
1 convocatoria		7	21	42	76	77	106	111	67	10
	%	87.50	87.50	87.50	97.44	92.77	93.81	89.52	87.01	100.00
2 convocatorias		0	3	5	1	6	5	11	10	0
	%	0.00	12.50	10.42	1.28	7.23	4.42	8.87	12.99	0.00
3 convocatorias		0	0	1	1	0	2	2	0	0
	%	0.00	0.00	2.08	1.28	0.00	1.77	1.61	0.00	0.00
5 convocatorias		1	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	12.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		8	24	48	78	83	113	124	77	10
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 7.

Se puede visualizar que, en todos los meses, la mayoría de docentes recibió 1 sola convocatoria, y son pocos los que recibieron 2 o 3 convocatorias por mes. Solo hubo un docente que en el mes de marzo recibió 5 convocatorias (tabla 4).

**Tabla 5***Cantidad de participación en las convocatorias de GIA por mes.*

Cantidad de convocatorias	Frec	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
0 convocatoria		0	0	0	1	3	2	8	2	0
	%	0.00	0.00	0.00	1.28	3.61	1.77	6.45	2.60	0.00
1 convocatoria		7	21	42	75	74	105	105	67	10
	%	87.50	87.50	87.50	96.15	89.16	92.92	84.68	87.01	100.00
2 convocatorias		0	3	5	1	6	4	9	8	0
	%	0.00	12.50	10.42	1.28	7.23	3.54	7.26	10.39	0.00
3 convocatorias		0	0	1	1	0	2	2	0	0
	%	0.00	0.00	2.08	1.28	0.00	1.77	1.61	0.00	0.00
5 convocatorias		1	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	12.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		8	24	48	78	83	113	124	77	10
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

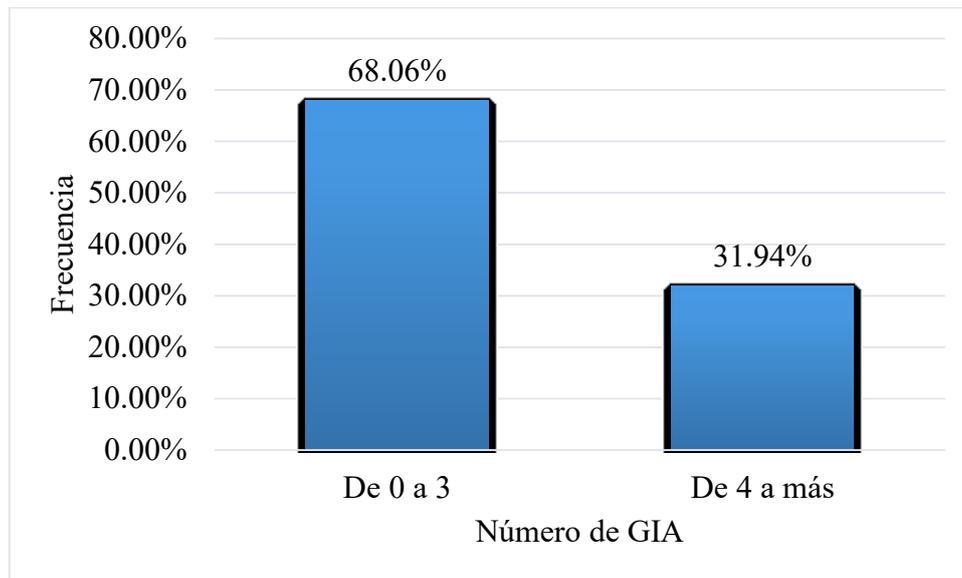
Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 7.

Contrastando con la tabla 4, se puede evidenciar que una mínima cantidad de los docentes que recibieron solo 1 convocatoria y 2 convocatorias, no participaron del GIA; sin embargo, todos los docentes que recibieron 3 convocatorias y 5 convocatorias sí participaron en todos los GIA (tabla 5).

### Figura 8

Cantidad de participación en las convocatorias de GIA por año.

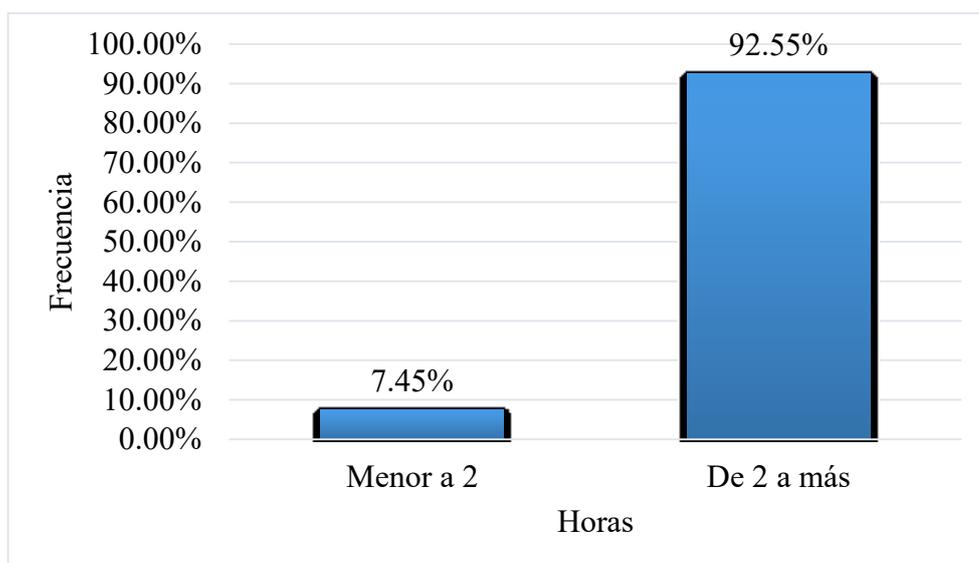


Nota. n=191, 12 docentes no fueron convocados a GIA en ningún mes.

Se visualiza que la mayoría de docentes participó en menos de 4 GIA al año o no participó en ninguna, mientras que con una diferencia de 36% aproximadamente, están los docentes que participaron en 4 GIA a más (figura 8).

### Figura 9

Duración de los GIA en horas.

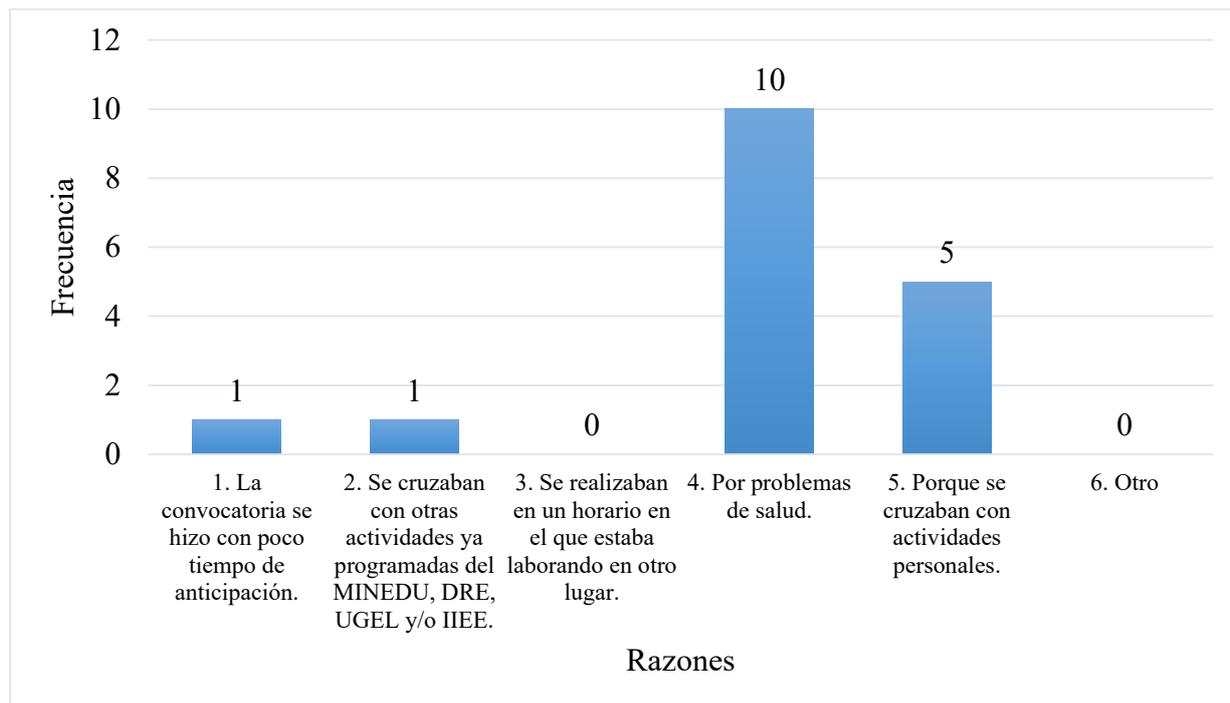


Nota. n=188, 12 docentes no fueron convocados a GIA en ningún mes, 3 docentes no participaron en los GIA convocados.

Se evidencia que la gran mayoría de docentes participa en GIA que se desarrollan con una duración de 2 horas a más, mientras que menos del 8% indica que estos GIA duran menos de 2 horas (figura 9).

**Figura 10**

*Razón de no participar en los GIA.*



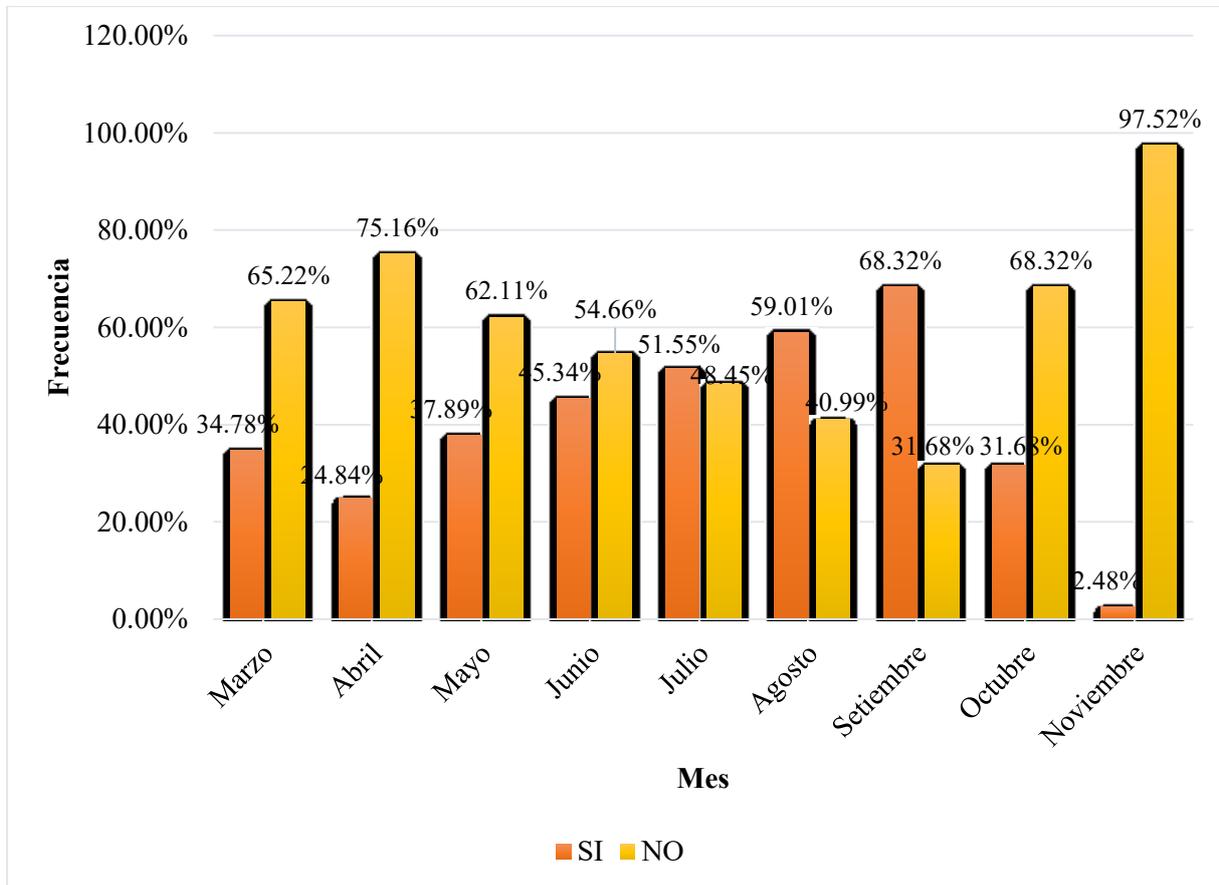
*Nota.* La figura corresponde a una pregunta de salto, n=17.

Se demuestra que la mayoría de docentes que no asistieron a las convocatorias realizadas fue porque tenían problemas de salud, seguido a ello con la mitad de diferencia, otros docentes indican que fue porque se cruzaban con sus actividades personales y una minoría indica que fue porque la convocatoria se hizo con poca anticipación y porque se cruzaban con actividades ya programadas por las instituciones del sector educativo (figura 10).

### 4.3. Dimensión Reuniones de Trabajo Colegiado (RTC)

**Figura 11**

*Mes de convocatoria a reuniones de trabajo colegiado.*



*Nota.* n=161. Se excluyeron a 20 docentes por ser pregunta de salto y 22 docentes no fueron convocados ningún mes.

Se demuestra que se da una mayor convocatoria a RTC en los meses de julio a setiembre, mientras que se dio una menor convocación en el mes de noviembre (figura 11).

**Tabla 6***Cantidad de convocatorias a reuniones de trabajo colegiado.*

Cantidad de convocatorias	Frec.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
1 convocatoria		46	36	54	66	76	88	98	47	4
	%	82.14	90.00	88.52	90.41	91.57	92.63	89.09	92.16	100.00
2 convocatorias		9	2	3	2	3	2	8	4	0
	%	16.07	5.00	4.92	2.74	3.61	2.11	7.27	7.84	0.00
3 convocatorias		0	0	0	1	0	1	1	0	0
	%	0.00	0.00	0.00	1.37	0.00	1.05	0.91	0.00	0.00
4 convocatorias		0	2	2	2	2	2	3	0	0
	%	0.00	5.00	3.28	2.74	2.41	2.11	2.73	0.00	0.00
8 convocatorias		1	0	2	2	2	2	0	0	0
	%	1.79	0.00	3.28	2.74	2.41	2.11	0.00	0.00	0.00
Total		56	40	61	73	83	95	110	51	4
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 11.

Se puede evidenciar que la mayoría de docentes recibe 1 sola convocatoria por mes, seguido a ello están los docentes que reciben 2 convocatorias al mes, luego los de 4 convocatorias y los de 8 convocatorias, por último, es una minoría la que recibe 3 convocatorias al mes (tabla 6).

**Tabla 7***Cantidad de participación en las convocatorias a reuniones de trabajo colegiado por mes.*

Cantidad de convocatorias	Frec.	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
No asistió		0	0	0	0	1	1	0	1	0
	%	0.00	0.00	0.00	0.00	1.20	1.05	0.00	1.96	0.00
1 convocatoria		46	36	54	66	75	87	99	47	4
	%	82.14	90.00	88.52	90.41	90.36	91.58	90.00	92.16	100.00
2 convocatorias		9	2	3	2	3	3	7	3	0
	%	16.07	5.00	4.92	2.74	3.61	3.16	6.36	5.88	0.00
3 convocatorias		0	0	0	1	0	0	1	0	0
	%	0.00	0.00	0.00	1.37	0.00	0.00	0.91	0.00	0.00
4 convocatorias		0	2	2	2	2	2	3	0	0
	%	0.00	5.00	3.28	2.74	2.41	2.11	2.73	0.00	0.00
8 convocatorias		1	0	2	2	2	2	0	0	0
	%	1.79	0.00	3.28	2.74	2.41	2.11	0.00	0.00	0.00
Total		56	40	61	73	83	95	110	51	4
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

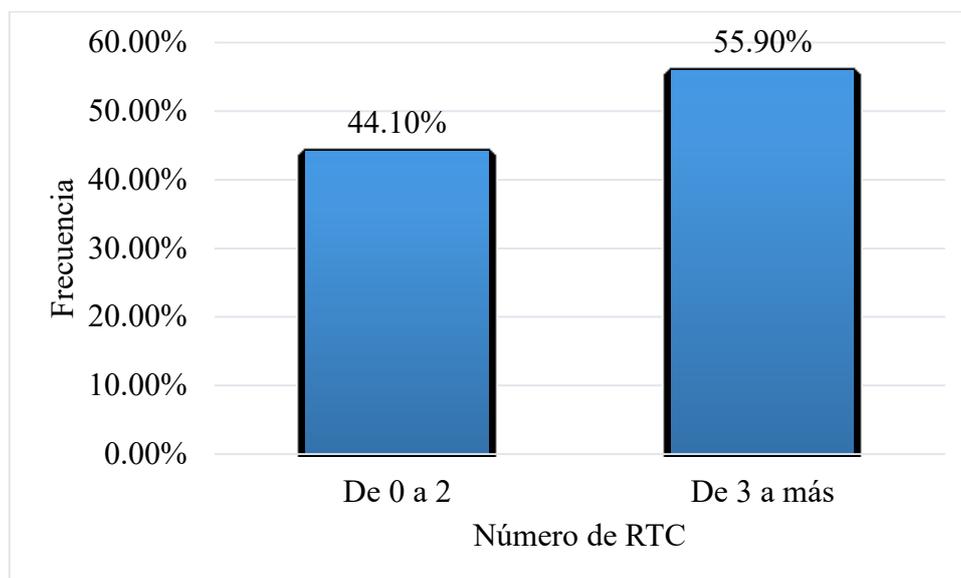
Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 11.

Contrastando con la tabla 6, se denota que es mínima la cantidad de docentes que no participan en los RTC convocados. Asimismo, se visualiza que los docentes que reciben 4 convocatorias y 8 convocatorias sí asisten a todas las reuniones programadas (tabla 7).

**Figura 12**

*Cantidad de participación en reuniones de trabajo colegiado por año.*

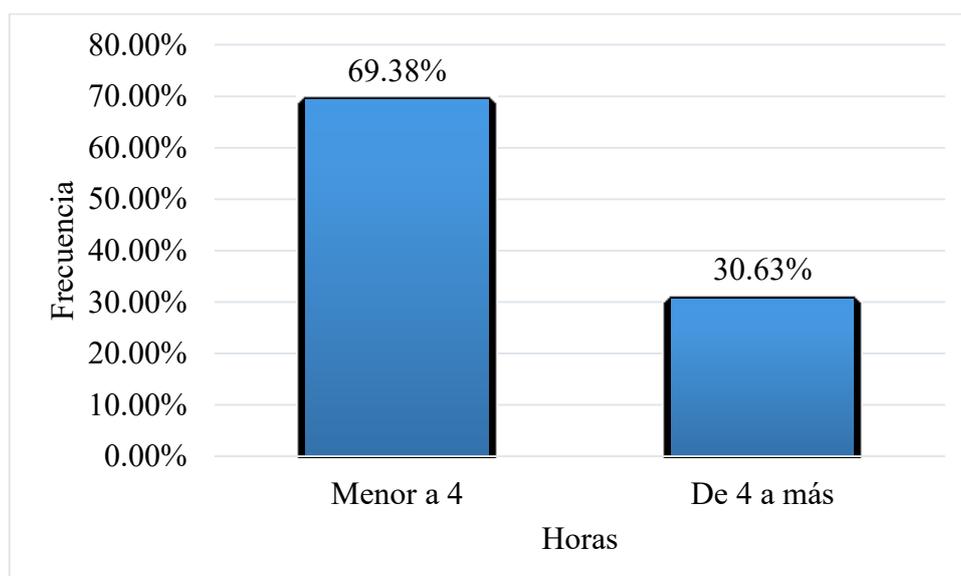


*Nota.* n=161. Se excluyeron a 20 docentes por ser pregunta de salto, 22 docentes no fueron convocados ningún mes.

Se puede evidenciar que la mayoría de docentes participa en 3 o más reuniones de trabajo colegiado, mientras que con una diferencia de 11% aproximadamente, están los docentes que participaron en menos de 3 reuniones, incluso en ninguna (figura 12).

**Figura 13**

*Duración de las reuniones de trabajo colegiado.*

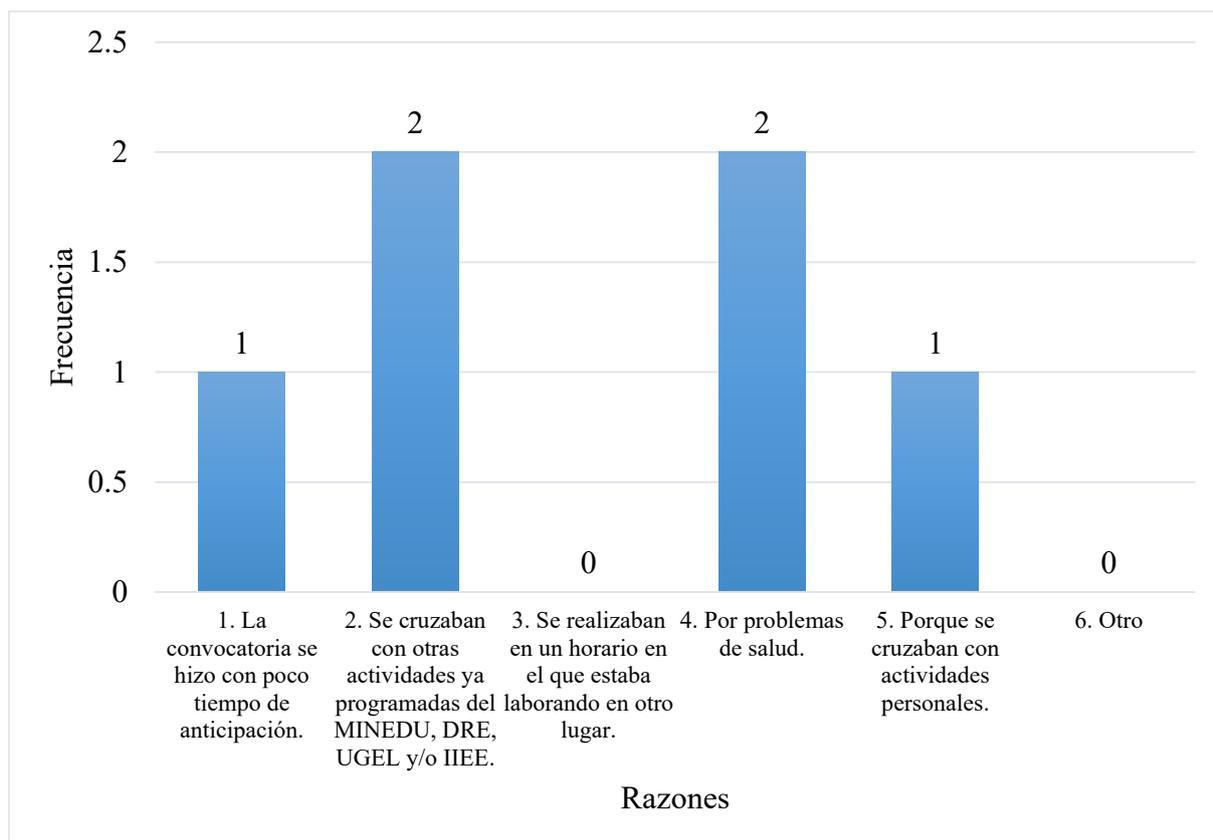


*Nota.* n=160. Se excluyeron a 20 docentes por ser pregunta de salto, 22 docentes no fueron convocados ningún mes y 1 docente convocado no asistió a ningún RTC.

Se observa que la mayoría de docentes participa en RTC que duran menos de 4 horas, mientras que una minoría de docentes, con un 39% de diferencia aproximadamente, participa en RTC que duran 4 horas o más (figura 13).

**Figura 14**

*Razón de no participar en las reuniones de trabajo colegiado.*



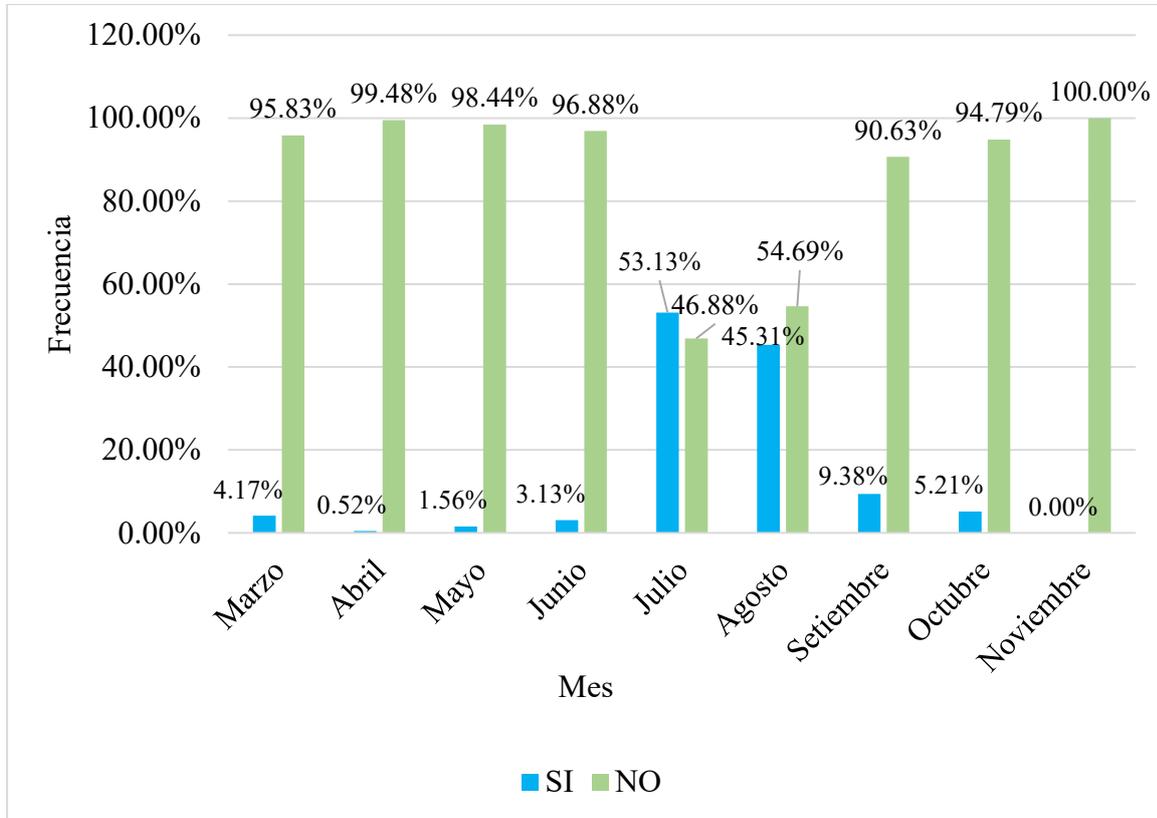
*Nota.* n=6, la figura corresponde a dos preguntas de salto.

Como se visualiza, las principales razones de no asistir a las RTC son los problemas de salud y que la RTC se cruzaba con otras actividades programadas por las instituciones del sector educativo y seguido a ello está el poco tiempo de anticipación y que la RTC se cruzaba con actividades personales (figura 14).

#### 4.4. Dimensión Talleres de actualización de docentes

**Figura 15**

*Mes de convocatoria a talleres de actualización docente.*



*Nota.* n=192, 11 docentes no fueron convocados ningún mes.

Se puede observar que se da una mayor convocatoria en los meses de julio y agosto, mientras que en noviembre no se registra ninguna (figura 15).

**Tabla 8***Cantidad de convocatorias a talleres de actualización docente por mes.*

Cantidad de convocatorias	Frec.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
1 convocatoria		8	1	3	6	101	84	17	10	0
	%	100.00	100.00	100.00	100.00	99.02	96.55	94.44	100.00	0.00
2 convocatorias		0	0	0	0	1	3	1	0	0
	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.98	3.45	5.56	0.00	0.00
Total		8	1	3	6	102	87	18	10	0
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 15.

Se visualiza que la mayoría de docentes recibe solo 1 convocatoria por mes para los talleres de actualización, mientras que una mínima cantidad recibe 2 convocatorias (tabla 8).

**Tabla 9***Cantidad de participación en las convocatorias a talleres de actualización docente por mes.*

Cantidad de convocatorias		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov
0 convocatoria		1	0	0	0	0	1	1	0	0
	%	12.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1.15	5.56	0.00	0.00
1 convocatoria		7	1	3	6	101	83	17	10	0
	%	87.50	100.00	100.00	100.00	99.02	95.40	94.44	100.00	0.00
2 convocatorias		0	0	0	0	1	3	0	0	0
	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.98	3.45	0.00	0.00	0.00
Total		8	1	3	6	102	87	18	10	0
	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100

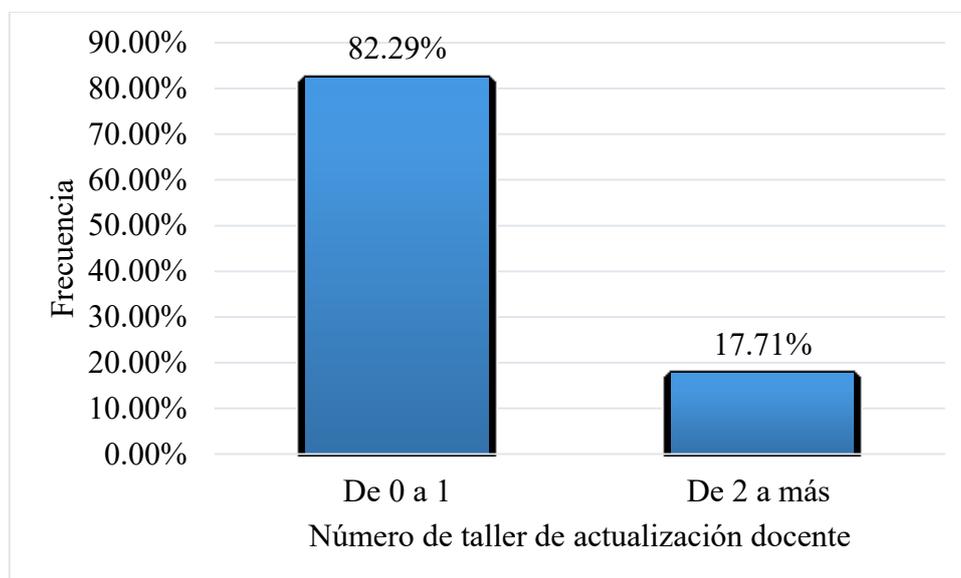
Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El total de cada mes se determina según la cantidad de docentes que respondieron SI en la Figura 15.

Contrastando con la tabla 8, se puede evidenciar que son pocos los docentes quienes no participan en algunas convocatorias que se le realizan por mes (tabla 9).

**Figura 16**

*Participación en las convocatorias a talleres de actualización docente por año.*

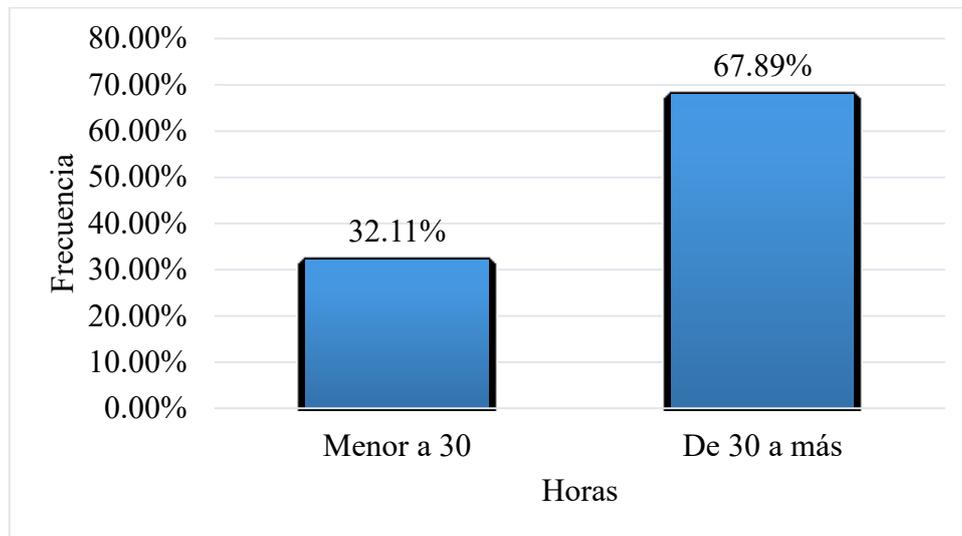


*Nota.* n=192, 11 docentes no fueron convocados ningún mes.

Se desprende que la mayoría de docentes participa en menos de 2 talleres por año o incluso en ninguno de los que fue convocado, mientras que una minoría por debajo del 20% participa de 2 talleres a más (figura 16).

**Figura 17**

*Duración de los talleres de actualización docente.*

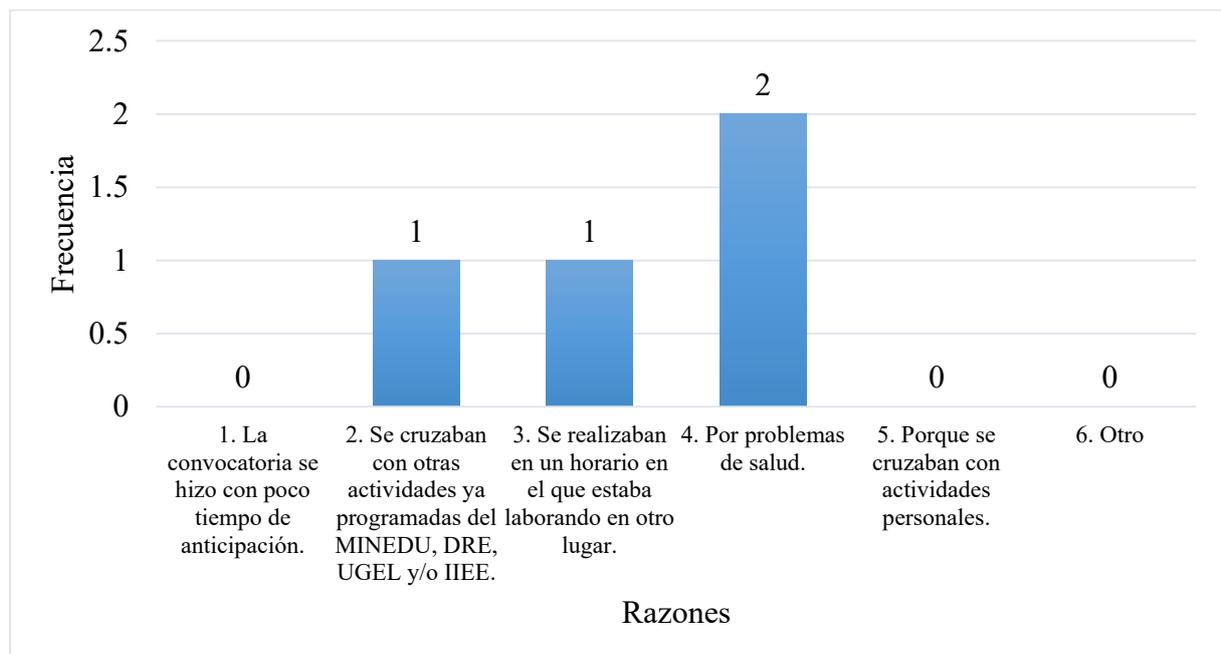


*Nota.* n=190, 11 docentes no fueron convocados ningún mes y 2 docentes no asistieron a ninguna convocatoria.

Se observa que la mayoría de docentes participó en talleres de actualización que duraron más de 30 horas, mientras que la minoría con un 35% de diferencia aproximadamente, participó en talleres que duraron menos de 30 horas (figura 17).

**Figura 18**

*Razón de no participar en los talleres de actualización docente.*



*Nota.* n=4, la figura corresponde a una pregunta de salto.

Se visualiza que la mitad de la cantidad de docentes que no pudo asistir a los talleres convocados fue por problemas de salud, mientras que el restante indica que fue porque se cruzaba con actividades de las instituciones del sector educativo y porque en ese horario se encontraba laborando en otro lugar (figura 18).

#### 4.5. Dimensión Calidad del acompañamiento pedagógico

**Tabla 10**

*Desempeño priorizado más útil para el desarrollo de la labor docente en el aula.*

Desempeño priorizado	Frec	
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	65	32.02
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	45	22.17
Evalúa el proceso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	18	8.87
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	6	2.96
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	2	0.99
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto.	33	16.26
Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes.	15	7.39
Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente.	16	7.88
Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.	3	1.48
Otro	0	0.00
Ninguno es útil.	0	0.00
Total	203	100

Fuente: ENEDU 2018

Se evidencia que la mayoría de docentes consideró que el desempeño que les es más útil para desarrollar su labor en el aula es el de “involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje”, seguido a ello está el desempeño “promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico”; sin embargo, el que menos han considerado los docentes es el de “regula positivamente el comportamiento de los estudiantes” (tabla 10).

**Tabla 11***Desempeño priorizado que requiere mayor formación.*

Desempeño priorizado	Frec.
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	18 %
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	47 %
Evalúa el proceso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	20 %
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	9 %
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	7 %
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto.	20 %
Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes.	29 %
Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente.	34 %
Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.	18 %
Otro	1 %
Ninguno es útil	0 %
Total	203 %
	100

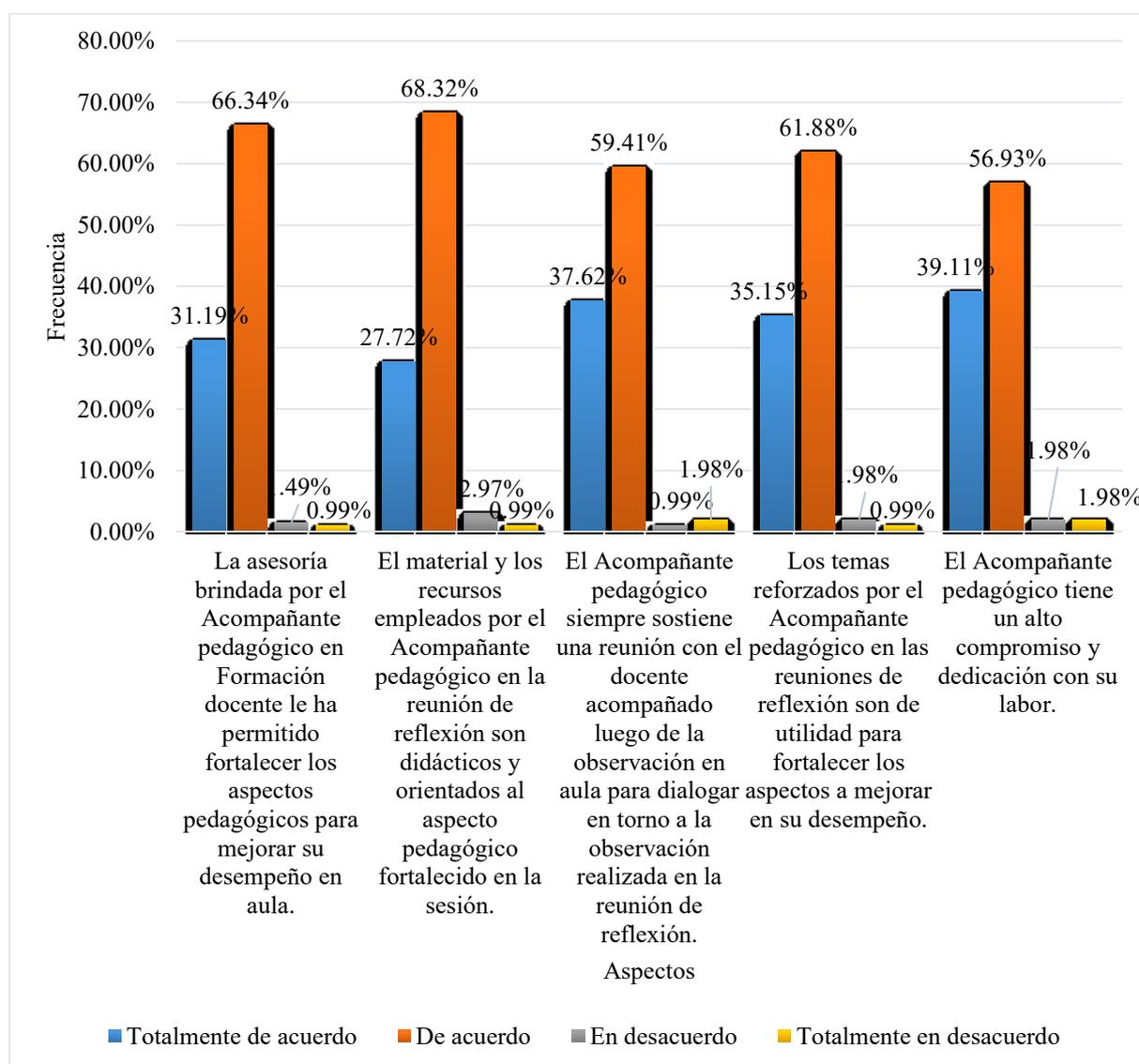
Fuente: ENEDU 2018

*Nota.* El docente que eligió la opción “otro” dio como respuesta “experimentos en Ciencia y tecnología”.

Se observa que la mayoría de docentes consideró que el desempeño que requiere mayor formación es “promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico” y el de “diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente”. Solo un docente eligió la opción “otro” precisando que se necesita mayor formación en experimentos en Ciencia y tecnología (tabla 11).

**Figura 19**

*Calidad de las visitas de acompañamiento pedagógico en el aula.*

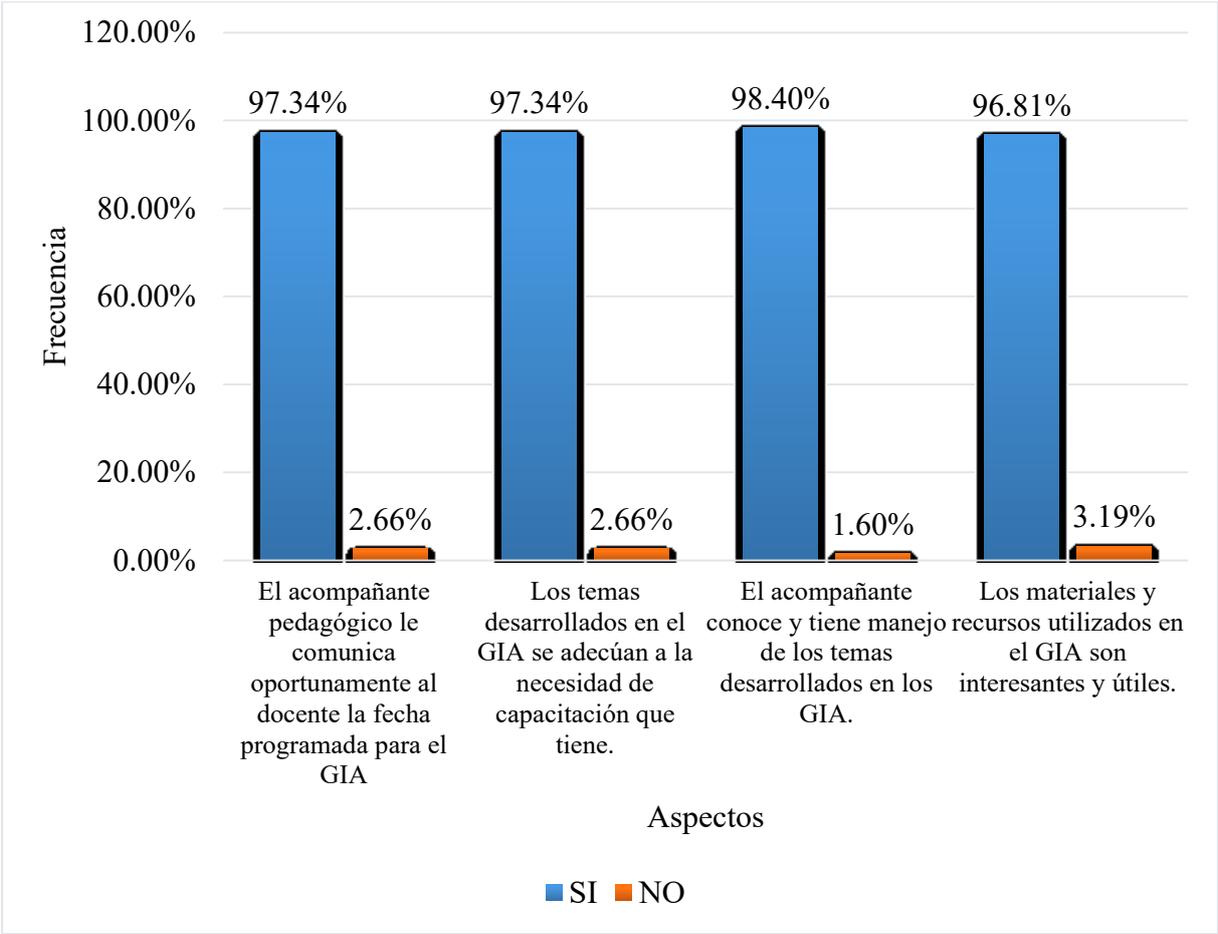


*Nota.* n=202, 1 docente no recibió visitas.

Se visualiza que la mayoría está de acuerdo con los aspectos propuestos en relación con la calidad de las visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, seguido a ello están los que consideran estar muy de acuerdo y una minoría de docentes está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (figura 19).

**Figura 20**

*Aspectos que cumplen los GIA.*

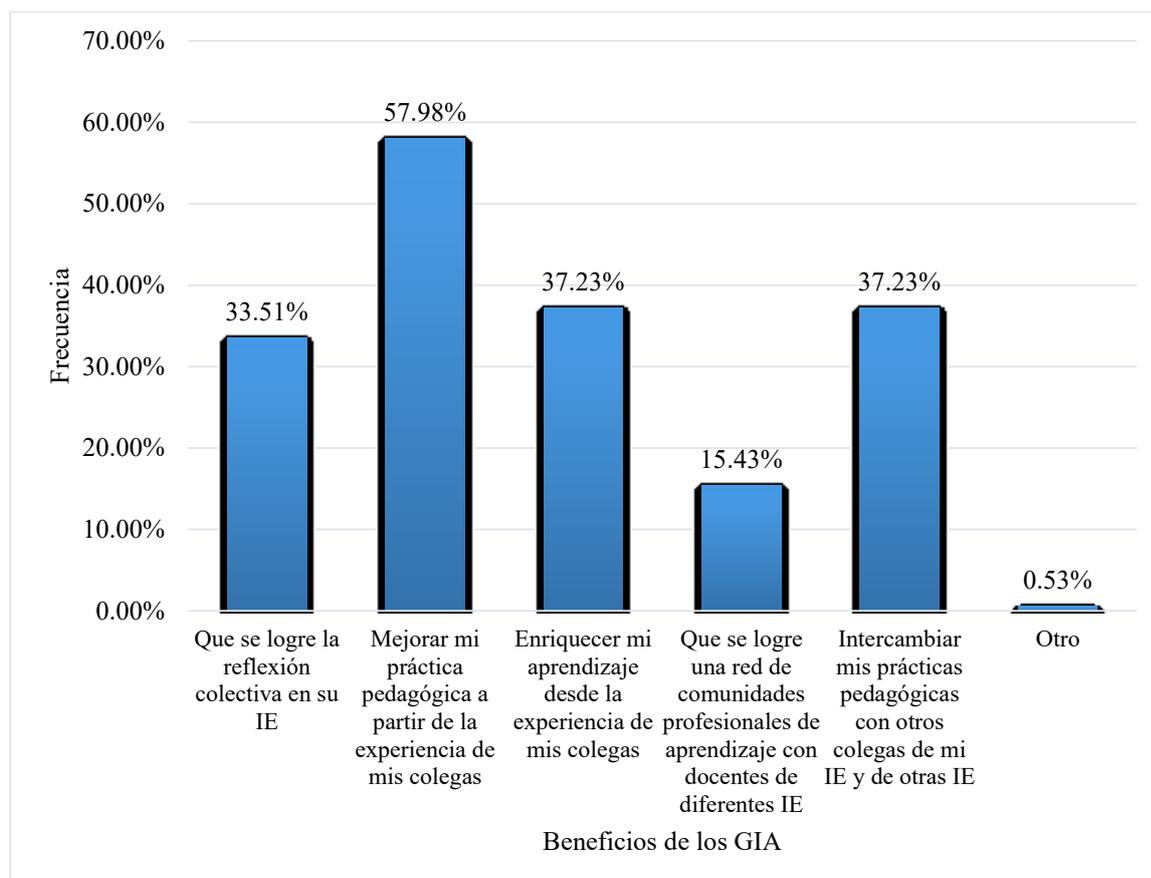


*Nota.* n=188, 12 docentes no fueron convocados a GIA en ningún mes, 3 docentes no participaron en los GIA convocados.

Se resalta que la mayoría de docentes indicó que sí se cumplen con los aspectos propuestos en los GIA. Asimismo, el aspecto que más se cumple es que el acompañante conoce y tiene manejo de los temas que se desarrollaron en los GIA (figura 20).

**Figura 21**

*Opinión sobre los beneficios de los GIA.*

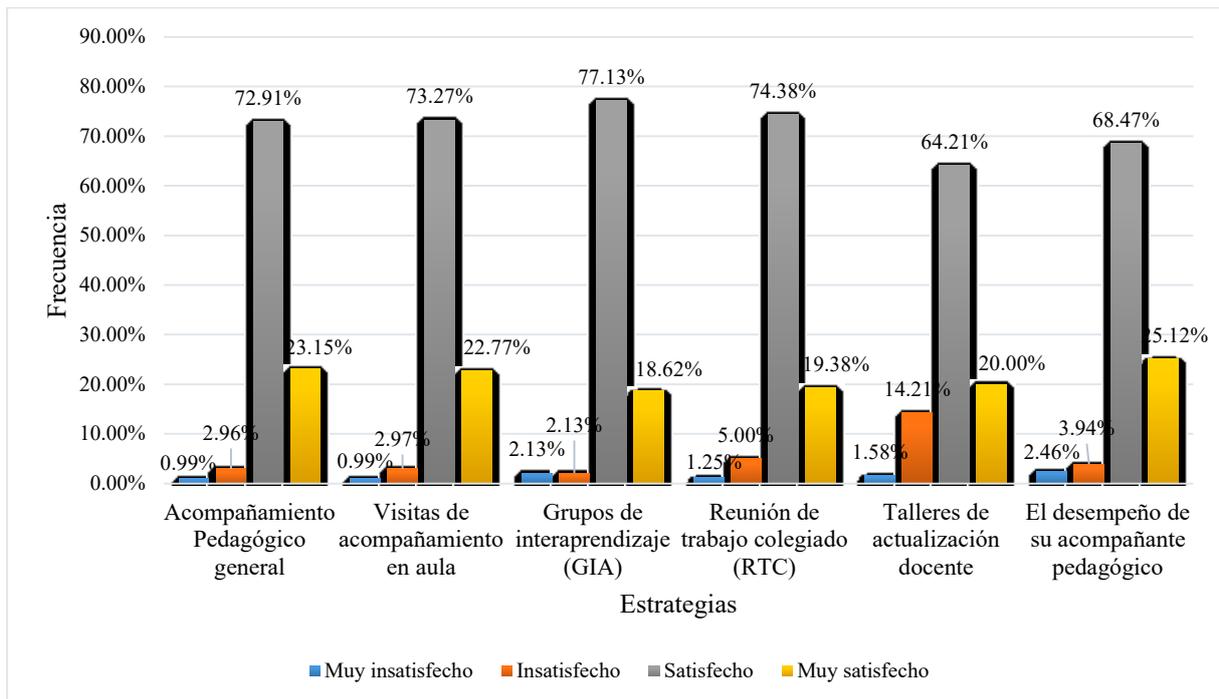


*Nota.* n=188, 12 docentes no fueron convocados a GIA en ningún mes, 3 docentes no participaron en los GIA convocados. Los participantes podían elegir hasta 2 opciones. El docente que eligió la opción “otro” dio como respuesta “ninguno”.

Se observa que, según la opinión de los docentes, la mayoría considera que los GIA contribuyeron a que mejoren su práctica pedagógica a partir de la experiencia de sus colegas, a diferencia de ello, lo que menos consideraron es “que se logre una red...”(figura 21).

**Figura 22**

*Grado de satisfacción docente según estrategia de acompañamiento pedagógico.*



*Nota.* El total se determina según los docentes que afirmaron su participación en cada estrategia.

Se evidencia que la mayoría se ubica en el grado de satisfecho con las estrategias de AP aplicadas, seguido a ello están quienes se sienten muy satisfechos, y es una minoría de docentes que están en un grado de insatisfecho y muy insatisfecho (figura 22).

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

Se espera que como mínimo la muestra se conforme de docentes que cumplan con las frecuencias, cantidades y duraciones establecidas por el Ministerio de Educación (2016; 2018) en la “Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica” y referidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) en el anexo de la misma Encuesta ENEDU “Definiciones básicas y temas educativos”, que servirán como base para orientar esta sección.

A partir de los resultados se pudo evidenciar que las visitas pedagógicas al aula se realizan mayormente en un tiempo menor a siete meses y, del mismo modo, se realizan menos de siete visitas al año, lo cual contradice a lo establecido en la norma, ya que esta indica que debe realizarse una visita por mes y como mínimo siete visitas al aula durante el año, pues la primera es de diagnóstico, de la segunda a la sexta es de observación participante y la séptima de evaluación. Esto coincide con la investigación de Espinoza y Rojas (2020) en Trujillo, donde el 80% del personal docente refiere haber recibido 3 visitas al aula como mínimo en el año.

Asimismo, la norma indica que debe usarse la rúbrica en las visitas al aula, lo cual coincide con la mayoría de docentes que refieren que su acompañante si la utilizó en sus observaciones; sin embargo, la mayoría no cumple en la elaboración conjunta del plan de acompañamiento (Ministerio de Educación, 2016; 2018). En cuanto a la duración de la observación de las sesiones, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2018) en el anexo de la Encuesta ENEDU expone que como mínimo debe durar dos horas, al igual que las reuniones de diálogo reflexivo, lo cual sí coincide con los resultados encontrados, pues la mayoría de docentes refiere que estas duran dos horas o más. Aun así, se considera que la distribución del tiempo debe ser previamente planificada y considerando que la extensión de una actividad no

afecte a la otra durante la visita. El incumplir con algunos criterios de las visitas al aula podría posibilitar que los docentes acompañados no realicen una buena reflexión sobre su práctica pedagógica y por ende mantener su mismo desempeño sin alguna mejora.

Respecto a los Grupos de Interaprendizaje, según los resultados se demuestra que no cumplen la cantidad establecida por año, pero sí con las horas establecidas por cada GIA, pues pese a que el Ministerio de Educación (2016) en la norma establezca como mínimo un GIA por mes, en el anexo de la Encuesta ENEDU se consideró que anualmente debe realizarse cuatro GIA como mínimo (INEI, 2018) y cada uno de estos, según el Ministerio de Educación (2016) e INEI (2018), debe realizarse con una duración mínima de dos horas. En relación con la cantidad de GIA, coincide con la investigación de Espinoza y Rojas (2020) donde el 48% de docentes indicó que participó como mínimo dos veces. De algún modo, esto podría generar que perduren las problemáticas que surjan en las diferentes aulas, dado que no habría los espacios necesarios.

En cuanto a las Reuniones de Trabajo Colegiado, se cumple con la cantidad establecida mas no con las horas, pues según el anexo de la Encuesta ENEDU estas reuniones deben realizarse tres veces por año como mínimo y su duración debe ser de cuatro horas a más (INEI, 2018). Ante ello, es probable que persistan las debilidades identificadas como institución, ya que no habría un tiempo oportuno para plantear acciones que orienten el mejoramiento de la gestión institucional y el desempeño docente.

En el caso de los talleres de actualización docente, estos no cumplen con la cantidad, pero sí con las horas mínimas establecidas, pues se espera que al año se realicen dos talleres mínimamente y cada uno de ellos con una duración de cinco días con el horario de una jornada pedagógica por día, es decir treinta horas por cada taller (INEI, 2018), en consecuencia, se

podría impedir el avance en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos pedagógicos y el fortalecimiento de las competencias docentes.

En relación a la calidad del acompañamiento pedagógico, la mayoría de docentes “está de acuerdo” y “muy de acuerdo” en que la asesoría brindada, los temas reforzados por el acompañante pedagógico en las visitas al aula y los grupos de interaprendizaje les ayudó a mejorar su desempeño y con ello su práctica pedagógica. Estos resultados coinciden con las investigaciones realizadas por Ruiz (2015) y Ortiz y Soza (2014) en Nicaragua y Arce (2018) en Lima, quienes concluyen que los docentes reconocen al acompañamiento pedagógico como un proceso que les ayuda a mejorar su práctica aun cuando los encargados de realizarlo no lo desarrollan según las etapas propuestas; a diferencia de ello, discrepa con la investigación de Navarro (2018) en Lima, quien halló que según la percepción de los docentes, el acompañamiento pedagógico aún se sitúa en un nivel regular.

En general, se evidencia que las estrategias del acompañamiento pedagógico dirigidos a los docentes de educación primaria de la región Loreto, no se están realizando conforme a las cantidades mínimas establecidas, se podría asumir que en cierta parte no se cumplen por las mismas razones que dan los docentes del porqué no asisten a las actividades convocadas, principalmente los problemas de salud. Así también, como mencionan Balarín y Escudero (2019), es probable que sea por la reducción del presupuesto que a su vez aminora los espacios formativos dirigidos a los docentes, a ello se suma la poca relevancia que se le da a estas estrategias, ya que existe una confusión en cuanto a términos, donde se considera que el acompañamiento pedagógico es solo visitas al aula, mas no lo ven como un “paquete pedagógico” que incluye otras estrategias, como los talleres de actualización docente, orientadas al fortalecimiento del dominio de contenidos.

Por otra parte, se evidencia que las estrategias del acompañamiento pedagógico se desarrollan mayormente en los meses de julio a setiembre, lo cual dificulta el cumplimiento de las frecuencias establecidas en la norma. Según la Oficina Regional de Defensa Nacional (2019), en el año 2017, en la región Loreto, la mayor cantidad de emergencias se registraron en los meses de enero-junio, tales como inundaciones, vientos fuertes, erosión e incendios industriales y urbanos, asimismo se precisa que 7548 instituciones educativas están expuestas a estos peligros, por tal razón, es probable que para el año 2018 se hayan organizado según las características del contexto para que el desarrollo de las estrategias sea de forma segura.

La limitación del trabajo fue que no se pudo discriminar entre los docentes que recibieron acompañamiento pedagógico interno y los que recibieron acompañamiento pedagógico externo porque la encuesta no presenta alguna pregunta referida a la modalidad.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES

Las características del desarrollo del acompañamiento pedagógico dirigido a docentes de Educación primaria en la región Loreto no corresponden con lo estipulado en la “Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica” y con lo referido por el anexo de la misma Encuesta ENEDU “Definiciones básicas y temas educativos”.

La mayoría de las visitas pedagógicas al aula no cumplieron con la frecuencia y cantidad establecidas, pero a diferencia de ello, la duración de la observación de las sesiones y de las reuniones de diálogo reflexivo, en su mayoría, sí cumplieron con el tiempo. Así también, la mayoría de las veces el acompañante usó la rúbrica de observación, y diseñó el plan de acompañamiento de manera conjunta con el docente.

En la estrategia de grupos de interaprendizaje se obtuvo una buena respuesta en las convocatorias realizadas ya que la mayoría participó, sin embargo, se evidencia que no se cumple con la cantidad mínima establecida, pero sí con el tiempo.

Con relación a las reuniones de trabajo colegiado, se tuvo una buena respuesta en las convocatorias realizadas y se pudo evidenciar que, en su mayoría, se cumple con las tres RTC mínimas establecidas, sin embargo, respecto a la duración, mayormente no se cumple con las cuatro horas mínimas.

En cuanto a los talleres de actualización docente, se llegó a convocar a una mayoría de docentes, pero algunos no participaron en las convocatorias realizadas. En su mayoría no se cumple con los dos talleres mínimos, pero sí con las treinta horas mínimas establecidas.

La gran mayoría de docentes considera que el acompañamiento pedagógico desarrollado fue de calidad y demuestran un grado de satisfacción positivo frente a las estrategias aplicadas.

Respecto a las estrategias del acompañamiento pedagógico, las visitas pedagógicas, los grupos de interaprendizaje y las reuniones de trabajo colegiado se desarrollan mayoritariamente en los meses de julio a setiembre, mientras que los talleres de actualización docente, en los meses de julio y agosto.

La mayoría de docentes que no pudieron participar en las diferentes convocatorias para la aplicación de las estrategias de acompañamiento pedagógico, refieren que la razón fueron los problemas de salud.

## **CAPÍTULO VII**

### **RECOMENDACIONES**

En futuras investigaciones con los docentes, considerar preguntas con relación a la modalidad de acompañamiento pedagógico, de modo que pueda diferenciarse y tener mayor facilidad para contrastar los resultados con la teoría.

El acompañante debe cumplir con las frecuencias mínimas establecidas para la aplicación de las estrategias de acompañamiento pedagógico, pues la mejora de la práctica pedagógica es un proceso que requiere de un acompañamiento permanente y no acelerado, ya que debe estar adaptado a las necesidades de los docentes.

El acompañante debe elaborar el plan de acompañamiento de manera conjunta con el o la docente, pues de esta manera se podrá considerar las situaciones particulares, como los problemas de salud, al momento de realizar el cronograma, evitando así la inasistencia a las convocatorias realizadas.

En las actividades futuras, el acompañante puede considerar el desempeño que más le parece útil a los docentes y a su vez el que requiere de mayor formación como el “Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico”.

Los investigadores pueden realizar futuros estudios que permitan determinar el grado de conocimiento que tienen los y las docentes sobre la “Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, H. (2018). *Percepciones de los docentes del nivel primaria de una Institución Educativa de la UGEL 04 sobre la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico de la Educación Básica Regular* [tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Recuperado de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15605/ARCE\\_VE\\_NTOCILLA\\_HEGEL\\_ROY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15605/ARCE_VE_NTOCILLA_HEGEL_ROY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Balarín, M. y Escudero, A. (2019). El acompañamiento pedagógico como estrategia de formación docente en servicio: reflexiones para el contexto peruano. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6811/EI%20acomp%C3%B1amiento%20pedag%C3%B3gico%20como%20estrategia%20de%20formaci%C3%B3n%20docente%20en%20servicio%20reflexiones%20para%20el%20contexto%20peruano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calderón, K. (2019). *La Formación Permanente de los Grupos de Interaprendizaje y la Mejora del Desempeño Docente de la Red Educativa a Zona Lago–Ilave Puno* [tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Recuperado de <http://200.60.81.165/bitstream/handle/UNE/4141/TD%20CE%202192%20C1%20-%20Calderon%20Quino%20Katty%20Maribel.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Cantillo, B. y Calabria, M. (2018). *Acompañamiento pedagógico: Estrategia para la práctica reflexiva en los docentes del tercer grado de Básica Primaria* [tesis de maestría]. Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia. Recuperado de <https://practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2019/03/Investigacio%CC%81n-sobre-acompan%CC%83amiento-pedagogico.pdf>

Centro de Información de las Naciones Unidas (2018). Objetivos de desarrollo sostenible.

Versión de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual. Recuperado de <http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2018/10/ODS-Discapacidad-Libro-final-en-PDF-compressed.pdf>

Dirección de Educación Media Superior (2019). Catálogo de listas de cotejo. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/division\\_academica/educacion-media/docs/2019/listas-de-cotejo.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/educacion-media/docs/2019/listas-de-cotejo.pdf)

Dirección de Formación Docente en Servicio - DIFODS (2018). Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del Programa de Formación en Servicio dirigido a docentes de II. EE. del nivel primaria con acompañamiento pedagógico. Recuperado de [https://www.ugel05.gob.pe/documentos/5\\_24mayo2018\\_ORIENTACIONES\\_PARA\\_EL\\_ACOMPA%20C3%91AMIENTO\\_PEDAG%20C3%93GICO\\_Y\\_PROTOCOLO\\_DEL\\_ACOMPA%20C3%91ANTE\\_PEDAG%20C3%93GICO\\_2018.pdf](https://www.ugel05.gob.pe/documentos/5_24mayo2018_ORIENTACIONES_PARA_EL_ACOMPA%20C3%91AMIENTO_PEDAG%20C3%93GICO_Y_PROTOCOLO_DEL_ACOMPA%20C3%91ANTE_PEDAG%20C3%93GICO_2018.pdf)

Espinoza, S. y Rojas, J. (2020). *Acompañamiento pedagógico y el aprendizaje en Matemáticas y Comunicación de los estudiantes de 2° grado de primaria UGEL 03-TNO* [tesis de segunda especialidad]. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://www.dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/16017>

Gonzales, L. A. (2018). *Las reuniones de trabajo colegiado mejoran el desempeño docente en la Institución Educativa San Ignacio de Loyola Laimina Acoria Huancavelica* [tesis de segunda especialidad]. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Recuperado de [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/4574/3/2018\\_GONZALES\\_CAMPOS\\_LUIS\\_A\\_LFREDO.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/4574/3/2018_GONZALES_CAMPOS_LUIS_A_LFREDO.pdf)

Hernández, R., Fernández-Collado, C. F., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=+Metodologia+de+la+investigaci6n+Sampieri%2C+CF+Collado%2C+PB+Lucio+1991+&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=+Metodologia+de+la+investigaci6n+Sampieri%2C+CF+Collado%2C+PB+Lucio+1991+&btnG=)

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018). ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE – ENEDU. Recuperado de [http://inei.inei.gob.pe/inei/srienaho/Detalle\\_Encuesta.asp?CU=19558&CodEncuesta=639&CodModulo=1415&NombreEncuesta=Encuesta+Nacional+a+Instituciones+Educativas&NombreModulo=ACOMPA%D1AMIEN+TO+PEDAG%D3GICO+DEL+DOCENTE+-+ENEDU+02.02+|+02.03](http://inei.inei.gob.pe/inei/srienaho/Detalle_Encuesta.asp?CU=19558&CodEncuesta=639&CodModulo=1415&NombreEncuesta=Encuesta+Nacional+a+Instituciones+Educativas&NombreModulo=ACOMPA%D1AMIEN+TO+PEDAG%D3GICO+DEL+DOCENTE+-+ENEDU+02.02+|+02.03)

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2018). Anexo: Definiciones básicas y temas educativos. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1684/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1684/cap04.pdf)

Ley Universitaria N° 30220 (9 de julio del 2014). *Diario oficial el peruano*, 2014, 09 de julio. Recuperado de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf>

Loli, G. (2017). *Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en el área de Comunicación del segundo grado de primaria en las Instituciones Educativas de la Red 17 Chaclacayo de la UGEL N° 06* [tesis de maestría]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1524/TM%20CE%20Ev%20-3325%20L1%20-%20Loli%20Egoavil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, R. (2018). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia Resuelve problemas de cantidad del área de Matemática del IV ciclo*

*de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80459 “María de Fátima” del distrito Pataz, provincia de Pataz - UGEL Pataz – La Libertad* [tesis de segunda especialidad] Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, La Libertad, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ipnm.edu.pe/bitstream/ipnm/664/1/medinar\\_rolando.pdf](http://repositorio.ipnm.edu.pe/bitstream/ipnm/664/1/medinar_rolando.pdf)

Minez, Z. (2013). Acompañamiento pedagógico una alternativa para mejorar el desempeño docente. *Revista Sawi*, 1(01). Recuperado de <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RSW/article/view/260/263>

Ministerio de Educación (2014). Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco\\_buen\\_desempeno\\_directivo.pdf](http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf)

Ministerio de Educación (2014). Protocolo de Acompañamiento Pedagógico. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3706/Protocolo%20de%20acomp%C3%B1amiento%20pedag%C3%B3gico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación de Perú (2016). *Resolución de Secretaría General N°008 – 2016 MINEDU denominada: Norma que establece las disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/rsg-008-2016-minedu/rsg-n-008-2016-minedu.pdf>

Ministerio de Educación de Perú (2017). *Resolución de Secretaría General N°008 – 2017 MINEDU denominada: Norma que establece las disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/110933/\\_008-2017-MINEDU\\_-\\_18-01-2017\\_05\\_39\\_38\\_-RSG\\_N\\_008-2017-MINEDU.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/110933/_008-2017-MINEDU_-_18-01-2017_05_39_38_-RSG_N_008-2017-MINEDU.pdf)

Ministerio de Educación de Perú (2018). *Resolución de Secretaría General N°088 – 2018 MINEDU denominada: Norma que establece las disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://drepasco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/RM-N%C3%82%C2%B0-088-2018-MINEDU.pdf>

Ministerio de Educación de Perú (2018). *Resolución de Secretaría General N°138 – 2018*. Lima: Ministerio de Educación. <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11524524236RM-138-2018-MINEDU-Modifica-Rubrica-Observacion-Aula.pdf>

Navarro, A. (2018). *Acompañamiento pedagógico según percepción del docente en las Instituciones Educativas de la Red 24, Comas, 2018*. Recuperado de <https://docplayer.es/125283318-Acompanamiento-pedagogico-segun-percepcion-del-docente-en-las-instituciones-educativas-de-la-red-24-comas-2018.html>

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes - Ministerio de Educación (2018). *¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes? Evaluaciones de logros de aprendizaje 2018*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Informe-Nacional-ECE-2018.pdf>

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes - Ministerio de Educación (2019). *¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes? Resultados de la ECE 2018*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/DRE-Loreto-2016-Marzo-2019.pdf>

Oficina Regional de Defensa Nacional (2019). *Plan de operaciones de emergencia 2021 – 2022*. Recuperado de <https://www.regionloreto.gob.pe/files/otros->

documentos/2020/12/PLAN%20DE%20OPERACIONES%20DE%20EMERGENCIA  
.pdf

Ortíz, R. y Soza, G. (2014). *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente del Centro Escolar "Enmanuel Mongalo y Rubio" Departamento de Managua Distrito III, Turno Vespertino, en el II Semestre del año 2014* [tesis de pregrado] Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/708/1/47902.pdf>

Pérez, S. (2018). *Reuniones de trabajo colegiado para mejorar el rendimiento académico en el área de Matemática en el nivel primario* [tesis de segunda especialidad]. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Recuperado de [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/4471/3/2018\\_P%  
c3%89REZ\\_FIERRO\\_SONIA.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/4471/3/2018_P%c3%89REZ_FIERRO_SONIA.pdf)

Rojas, V. (2018). *Grupos de interaprendizaje para mejorar estrategias de comprensión lectora en docentes de la Institución Educativa Pública General Rafael Hoyos Rubio* [tesis de segunda especialidad]. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Recuperado de [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/7508/3/2018  
ROJAS\\_DIPAS\\_VIOLETA\\_ANGELICA.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/7508/3/2018_ROJAS_DIPAS_VIOLETA_ANGELICA.pdf)

Romera, M. J. (1997). Documentación científica sobre educación: fuentes secundarias. *Revista española de documentación científica*, 20(4), 393-408. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/574/649>

Ruíz, D. (2015). *Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de educación secundaria del Colegio "Liceo Franciscano", ubicado en el distrito No. 1 de la ciudad de Managua, departamento de Managua, durante el Primer Semestre del*

*año 2015* [tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/1266/1/47422.pdf>

Sullcaray, S. (2013). *Metodología de la Investigación*. Perú: Fondo Editorial de la Universidad Continental. Recuperado de [https://issuu.com/ucvirtual/docs/manual\\_metodologia\\_de\\_la\\_investigac/75](https://issuu.com/ucvirtual/docs/manual_metodologia_de_la_investigac/75)

Ureña, A. y Ureña, J. (2016). *Influencia del acompañamiento pedagógico por el equipo de gestión en la mejora a la calidad educativa del segundo ciclo tanda matutina, del centro educativo básico de Monte Llano, en el periodo escolar 2015 – 2016* [tesis de maestría]. Universidad Abierta Para Adultos, República Dominicana. Recuperado de [http://rai.uapa.edu.do:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/785/Tesis%20MGC%202015-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0xRkEEEEELONi4BIe-rat-yIXL3U1\\_VacFU493eiKuWzWiXVQDk3G3azk](http://rai.uapa.edu.do:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/785/Tesis%20MGC%202015-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0xRkEEEEELONi4BIe-rat-yIXL3U1_VacFU493eiKuWzWiXVQDk3G3azk)

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
<b>Acompañamiento pedagógico</b>	“Estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del profesor de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa.” (Ministerio de Educación, 2016, p.2)	Son los puntajes obtenidos de la Sección 3 “Acompañamiento pedagógico” del Capítulo II “Información del docente de segundo grado” y del Capítulo III “Información del docente de cuarto grado”, respectivamente, producto de la aplicación de la encuesta ENEDU 2018 a docentes de instituciones educativas públicas del nivel primario de la región Loreto.	Visitas de acompañamiento pedagógico en el aula	1. En qué mes recibió la visita 2. Frecuencia de visita en el mes 3. Uso de rúbrica de observación 4. Realiza reunión de diálogo reflexivo 5. Tiempo promedio de duración de la observación 6. Tiempo promedio de duración de las reuniones de diálogo reflexivo 7. Diseño del plan de acompañamiento.	2.1 2.2 2.3 2.4 3 4 5
			Grupos de interaprendizaje (GIA)	1. Mes de convocatoria. 2. Frecuencia de convocatoria en el mes 3. Número de GIA en los que participó. 4. Tiempo promedio de duración de los GIA 5. Razón de no participar 6. Cumplimiento de aspectos de los GIA	7.1 7.2 7.3 8 9 10
			Reuniones de trabajo colegiado (RTC)	1. Mes de convocatoria 2. Frecuencia de convocatoria en el mes 3. Número de RTC en los que participó 4. Tiempo promedio de duración de los RTC 5. Razón de no participar	11.1 11.2 11.3 12 13
			Talleres de actualización docente	1. Mes de convocatoria 2. Frecuencia de convocatoria en el mes 3. Número de talleres en los que participó 4. Tiempo promedio de duración de los talleres 5. Razón de no participar	14.1 14.2 14.3 15 16
			Calidad del acompañamiento pedagógico	1. Calidad de visitas de acompañamiento 2. Utilidad de desempeños priorizados para la labor en el aula 3. Desempeños priorizados que requieren mayor formación 4. Opinión sobre los GIA 5. Grado de satisfacción según la estrategia empleada para el acompañamiento pedagógico.	6 17.1 17.2 18 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6

MATRIZ DE CONSISTENCIA

**ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SEGÚN OPINIÓN DE LOS DOCENTES  
DEL NIVEL PRIMARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA  
REGIÓN LORETO, ENCUESTA ENEDU – 2018**

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Variable e indicadores			
			Acompañamiento pedagógico			
General	General	Por ser un estudio de nivel descriptivo no se ha considerado presentar hipótesis de trabajo.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración
¿Cuáles son las características que presenta el acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto? <b>Específicos</b> - ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a	Determinar las características que presenta el acompañamiento pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto. <b>Específicos</b> - Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Visitas de acompañamiento pedagógico en el aula, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a			Visitas de acompañamiento pedagógico en el aula	1. En qué mes recibió la visita	2.1
		2. Frecuencia de visita en el mes			2.2	
3. Uso de rúbrica de observación	2.3					
4. Realiza reunión de diálogo reflexivo	2.4					
5. Tiempo promedio de duración de la observación	3					
6. Tiempo promedio de duración de las reuniones de diálogo reflexivo	4					
7. Diseño del plan de acompañamiento.	5					
			Grupos de interapr	1. Mes de convocatoria.	7.1	
					7.2	

<p>docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto? - ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Grupos de interaprendizaje, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto? - ¿Cuáles son las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Reuniones de Trabajo Colegiado, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas</p>	<p>docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto. - Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Grupos de interaprendizaje, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto. - Identificar las características del acompañamiento pedagógico en la dimensión Reuniones de Trabajo Colegiado, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas</p>		<p>endizaje</p>	<p>2. Frecuencia de convocatoria en el mes</p> <p>3. Número de GIA en los que participó.</p> <p>4. Tiempo promedio de duración de los GIA</p> <p>5. Razón de no participar</p>	<p>7.3</p> <p>8</p> <p>9</p>	
			<p>Reuniones de trabajo colegiado (RTC)</p>	<p>1. Mes de convocatoria</p> <p>2. Frecuencia de convocatoria en el mes</p> <p>3. Número de RTC en los que participó</p> <p>4. Tiempo promedio de duración de los RTC</p> <p>5. Razón de no participar</p>	<p>11.1</p> <p>11.2</p> <p>11.3</p> <p>12</p> <p>13</p>	
			<p>Talleres de actualización docente</p>	<p>1. Mes de convocatoria</p> <p>2. Frecuencia de convocatoria en el mes</p> <p>3. Número de talleres en los que participó</p> <p>4. Tiempo promedio de duración de los talleres</p>	<p>14.1</p> <p>14.2</p> <p>14.3</p> <p>15</p> <p>16</p>	

<p>públicas de la región Loreto?</p> <p>- ¿Cuáles son las características del acompañamiento o pedagógico en la dimensión Talleres de actualización docente, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?</p> <p>- ¿Cuáles son las características del acompañamiento o pedagógico en la dimensión Calidad del acompañamiento o pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto?</p>	<p>públicas de la región Loreto.</p> <p>- Identificar las características del acompañamiento o pedagógico en la dimensión Talleres de actualización docente, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.</p> <p>- Identificar las características del acompañamiento o pedagógico en la dimensión Calidad del acompañamiento o pedagógico, según resultados de la Encuesta ENEDU del año 2018 aplicada a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto.</p>			<p>5. Razón de no participar</p> <p>1. Utilidad de desempeños priorizados para la labor en el aula</p> <p>2. Desempeños priorizados que requieren mayor formación</p> <p>3. Calidad de visitas de acompañamiento</p> <p>4. Cumplimiento de aspectos de los GIA</p> <p>5. Opinión sobre los GIA</p> <p>6. Grado de satisfacción según la estrategia empleada para el acompañamiento pedagógico.</p>	<p>17.1</p> <p>17.2</p> <p>6</p> <p>10</p> <p>18</p> <p>19.1</p> <p>19.2</p> <p>19.3</p> <p>19.4</p> <p>19.5</p> <p>19.6</p>	
--	--	--	--	--	--	--

## Instrumento: Encuesta ENEDU 2018

### SECCIÓN 3. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

**APLICAR:** la Sec. 3, cuando en el Cap. I: Información del director y Sec. 3: Acompañamiento Pedagógico, está seleccionado en la P.2: Acompañamiento pedagógico en instituciones educativas de primaria (Polidocente Completo Monolingüe Castellano) - Modalidad Interna o Acompañamiento pedagógico en instituciones educativas de primaria (Polidocente Completo Monolingüe Castellano) - Modalidad Externa o Acompañamiento pedagógico en instituciones educativas multigrado monolingüe castellano.

1. EN EL AÑO 2018, ¿UD. RECIBIÓ ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA QUE LABORA?

Sí..... 1      No..... 2      →      PASE A SEC. 4

### 3.A VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN AULA

2. ¿EN QUÉ MESES RECIBIÓ VISITAS EN AULA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO?

MES DE VISITA	2.1 ¿FUE VISITADO EN EL MES DE...		2.2 ¿CUÁNTAS VECES LO VISITARON EN EL MES DE:	2.3. ¿EN CUÁNTAS DE ESTAS VISITAS, EL ACOMPAÑANTE OBSERVO SU CLASE HACIENDO USO DE LAS RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN?	2.4 ¿EN CUÁNTAS DE ESTAS VISITAS, EL ACOMPAÑANTE REALIZÓ LA REUNIÓN DE DIÁLOGO REFLEXIVO DESPUÉS DE OBSERVAR SU CLASE?
	Sí	No			
2.1.1 Marzo?	1	2			
2.1.2 Abril?	1	2			
2.1.3 Mayo?	1	2			
2.1.4 Junio?	1	2			
2.1.5 Julio?	1	2			
2.1.6 Agosto?	1	2			
2.1.7 Setiembre?	1	2			
2.1.8 Octubre?	1	2			
2.1.9 Noviembre?	1	2			

- SI PARA TODOS LOS MESES ES CÓDIGO 2 (NO), PASE A LA P.7  
 - SI PARA ALGUN MES LA P.2.2 ES DIFERENTE A 0, ENTONCES DEBE EXISTIR INFORMACIÓN A PARTIR DE LA P.3

3. EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS Y MINUTOS DIRÍA UD. QUE DURAN LAS OBSERVACIONES DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE DURANTE EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO?

HORAS	MINUTOS

4. EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS Y MINUTOS DIRÍA UD. QUE DURAN LAS REUNIONES DE DIÁLOGO REFLEXIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO?

HORAS	MINUTOS

5. ¿EL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO HA DISEÑADO EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CONJUNTAMENTE CON USTED?

Sí..... 1      No ..... 2

6. DE ACUERDO A LA TARJETA QUE LE ALCANZO, CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LAS VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, ¿CUÁL ES SU GRADO DE "ACUERDO" O "DESACUERDO" CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?  
(Alcance la Tarjeta N°4)  
(Acepte un código para cada aspecto)

ASPECTOS	CÓDIGOS			
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
a. La asesoría brindada por el Acompañante pedagógico en Formación docente le ha permitido fortalecer los aspectos pedagógicos para mejorar su desempeño en aula.	1	2	3	4
b. El material y los recursos empleados por el Acompañante pedagógico en la reunión de reflexión son didácticos y orientados al aspecto pedagógico fortalecido en la sesión.	1	2	3	4
c. El Acompañante pedagógico siempre sostiene una reunión con el docente acompañado luego de la observación en aula para dialogar en torno a la observación realizada en la reunión de reflexión.	1	2	3	4
d. Los temas reforzados por el Acompañante pedagógico en las reuniones de reflexión son de utilidad para fortalecer los aspectos a mejorar en su desempeño.	1	2	3	4
e. El Acompañante pedagógico tiene un alto compromiso y dedicación con su labor.	1	2	3	4

**3.B GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJES**

7. ¿EN QUÉ MESES FUE CONVOCADO A GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE?

MES DE CONVOCATORIA	7.1 ¿FUE CONVOCADO EN EL MES DE...		7.2. ¿CUÁNTAS VECES LO CONVOCARON EN EL MES DE:	7.3. ¿EN CUÁNTOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE PARTICIPÓ EN EL MES DE:
	Sí	No		
7.1.1 Marzo?	1	2		
7.1.2 Abril?	1	2		
7.1.3 Mayo?	1	2		
7.1.4 Junio?	1	2		
7.1.5 Julio?	1	2		
7.1.6 Agosto?	1	2		
7.1.7 Setiembre?	1	2		
7.1.8 Octubre?	1	2		
7.1.9 Noviembre?	1	2		

↓

- SI PARA TODOS LOS MESES ES CÓDIGO 2 (NO), PASE A LA P.11, S SOLO SI EN LA P.2 DEL DIRECTOR = 1 Ó 2 (A.P. EXTERNO).  
- SI PARA ALGUN MES LA P.7.3 ES DIFERENTE A 0, ENTONCES DEBE EXISTIR INFORMACIÓN A PARTIR DE LA P.8

8. EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS Y MINUTOS DURÓ/ARON LOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE EN LOS QUE PARTICIPÓ DURANTE EL 2018?

HORAS	MINUTOS

**APLICAR:** La P.9 cuando la P.7.3 es menor que la P.7.2.

**9. ¿POR QUÉ RAZÓN NO PARTICIPÓ EN TODOS LOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE A LOS QUE FUE CONVOCADO EL 2018:**

- La convocatoria se hizo con poco tiempo de anticipación? ..... 1
- Se cruzaban con otras actividades ya programadas del MINEDU, DRE, UGEL y/o IIEE?..... 2
- Se realizaban en un horario en el que estaba laborando en otro lugar? ..... 3
- Por problemas de salud? ..... 4
- Porque se cruzaban con actividades personales?..... 5
- Otro ..... 6

(Especifique)

**10. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE CUMPLEN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

ASPECTOS	CUMPLEN	
	SI	NO
a. El acompañante pedagógico le comunica oportunamente al docente la fecha programada para el GIA?	1	2
b. Los temas desarrollados en el GIA se adecuan a la necesidad de capacitación que tiene?	1	2
c. El acompañante conoce y tiene manejo de los temas desarrollados en los GIA?	1	2
d. Los materiales y recursos utilizados en el GIA son interesantes y útiles?	1	2

**APLICAR:** La P.11 a la P.13, cuando en el cuestionario del director, la P.2 = 1 o 2 (A.P Modalidad Externa).

**3.C REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO (RTC)**

**11. ¿EN QUÉ MESES FUE CONVOCADO A REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO?**

MES DE CONVOCATORIA	11.1 ¿FUE CONVOCADO EN EL MES DE...		11.2 ¿CUÁNTAS VECES LO CONVOCARON EN EL MES DE:	11.3. ¿A CUÁNTAS REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO ASISTIÓ EN EL MES DE:
	Sí	No		
11.1.1 Marzo?	1	2		
11.1.2 Abril?	1	2		
11.1.3 Mayo?	1	2		
11.1.4 Junio?	1	2		
11.1.5 Julio?	1	2		
11.1.6 Agosto?	1	2		
11.1.7 Setiembre?	1	2		
11.1.8 Octubre?	1	2		
11.1.9 Noviembre?	1	2		

↓  
 - SI PARA TODOS LOS MESES ES CÓDIGO 2 (NO), PASE A LA P.14  
 - SI PARA ALGUN MES LA P.11.3 ES DIFERENTE A 0, ENTONCES DEBE EXISTIR INFORMACIÓN A PARTIR DE LA P.12

12. EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS Y MINUTOS DURÓ/ARON LAS REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO EN LOS QUE PARTICIPÓ DURANTE EL 2018?

HORAS	MINUTOS

**APLICAR:** La P.13 cuando la P.11.3 es menor que la P.11.2.

13. ¿POR QUÉ RAZÓN NO PARTICIPÓ EN TODAS LAS REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO A LOS QUE FUE CONVOCADO EL 2018:

- La convocatoria se hizo con poco tiempo de anticipación? ..... 1
- Se cruzaban con otras actividades ya programadas del MINEDU, DRE, UGEL y/o IIEE?..... 2
- Se realizaban en un horario en el que estaba laborando en otro lugar? ..... 3
- Por problemas de salud?..... 4
- Porque se cruzaban con actividades personales?..... 5
- Otro ..... 6

(Especifique)

**3.D TALLERES DE ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES**

14. ¿EN QUÉ MESES FUE CONVOCADO A TALLERES DE ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES?

MES DE CONVOCATORIA	14.1 ¿FUE CONVOCADO EN EL MES DE...		14.2 ¿CUÁNTAS VECES LO CONVOCARON EN EL MES DE:	14.3. ¿A CUÁNTOS TALLERES DE ACTUALIZACIÓN ASISTIÓ EN EL MES DE:
	Sí	No		
14.1.1 Marzo?	1	2		
14.1.2 Abril?	1	2		
14.1.3 Mayo?	1	2		
14.1.4 Junio?	1	2		
14.1.5 Julio?	1	2		
14.1.6 Agosto?	1	2		
14.1.7 Setiembre?	1	2		
14.1.8 Octubre?	1	2		
14.1.9 Noviembre?	1	2		



- SI PARA TODOS LOS MESES ES CÓDIGO 2 (NO), PASE A LA P.17  
 - SI PARA ALGUN MES LA P.14.3 ES DIFERENTE A 0, ENTONCES DEBE EXISTIR INFORMACIÓN A PARTIR DE LA P.15

15. EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS Y MINUTOS DURARON EL/LOS TALLERES EN LOS QUE PARTICIPÓ?

HORAS	MINUTOS

**APLICAR:** La P. 16 cuando la P. 14.3 es menor que la P. 14.2.

**16. ¿POR QUÉ RAZÓN NO PARTICIPÓ EN TODOS LOS TALLERES DE ACTUALIZACIÓN A LOS QUE FUE CONVOCADO EL 2018:**

- La convocatoria se hizo con poco tiempo de anticipación? ..... 1
- Se cruzaban con otras actividades ya programadas del MINEDU, DRE, UGEL y/o IIEE?.....2
- Se realizaban en un horario en el que estaba laborando en otro lugar? ..... 3
- Por problemas de salud? ..... 4
- Porque se cruzaban con actividades personales?..... 5
- Otro ..... 6

(Especifique)

**3.E CALIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO**

**17. DE LOS DESEMPEÑOS PRIORIZADOS DURANTE EL 2018 EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO RECIBIDO Y DE ACUERDO A LA TARJETA QUE LE ALCANZO, INDIQUE UD.:**  
(Alcance la Tarjeta N°5)

17.1 ¿CUÁL DE LOS DESEMPEÑOS PRIORIZADOS CONSIDERA UD. MÁS ÚTIL PARA EL DESARROLLO DE SU LABOR EN EL AULA?	17.2 ¿CUÁL DE LOS DESEMPEÑOS PRIORIZADOS REQUIERE PROFUNDIZAR O RECIBIR MAYOR FORMACIÓN EN EL 2018?
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje ..... 1	Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje ..... 1
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico..... 2	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico ..... 2
Evalúa el proceso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza ..... 3	Evalúa el proceso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza..... 3
Propicia un ambiente de respeto y proximidad..... 4	Propicia un ambiente de respeto y proximidad ..... 4
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes? ..... 5	Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes?..... 5
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto..... 6	Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto ..... 6
Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes ..... 7	Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes..... 7
Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente ..... 8	Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente..... 8
Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica..... 9	Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica. .... 9
Otro ..... 10 (Especifique)	Otro..... 10 (Especifique)
Ninguno es útil ..... 11	Ninguno es útil..... 11

**18. SEGÚN SU OPINIÓN Y LA TARJETA QUE LE ALCANZO, ¿LA PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE HA PERMITIDO:**

(Alcance la Tarjeta N°6)  
(Seleccione hasta dos códigos)

- Que se logre la reflexión colectiva en su institución educativa ..... 1
- Mejorar mi práctica pedagógica a partir de las experiencias de mis colegas ..... 2
- Enriquecer mi aprendizaje desde la experiencia de mis colegas ..... 3
- Que se logre una red de comunidades profesionales de aprendizaje con docentes de diferentes Instituciones educativas ..... 4
- Intercambiar mis prácticas pedagógicas con otros colegas de mi IE y de otras IE ..... 5
- Otro ..... 6

(Especifique)

**19. ¿QUÉ TAN SATISFECHO SE SIENTE UD. CON EL/LA/S/OS ... RECIBIDO/S EN EL 2018?**

ESTRATEGIAS	GRADO DE SATISFACCIÓN			
	MUY INSATISFECHO ?	INSATISFECHO ?	SATISFECHO?	MUY SATISFECHO?
19.1 Acompañamiento Pedagógico general	1	2	3	4
19.2 Visitas de acompañamiento en aula	1	2	3	4
19.3 Grupos de interaprendizaje (GIA)	1	2	3	4
19.4 Reunión de trabajo colegiado	1	2	3	4
19.5 Talleres de actualización docente	1	2	3	4
19.6 El desempeño de su acompañante pedagógico	1	2	3	4

**SECCIÓN 4. PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**

**1. DURANTE EL AÑO 2018, ¿PARTICIPA/Ó UD. EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES FORMATIVAS:**  
(Seleccione uno o más códigos)

- Taller? ..... 1
- Seminario? ..... 2
- Curso? ..... 3
- Acompañamiento (Observación de aula, retroalimentación y GIA)? ..... 4
- Observación entre pares (Docentes observan sus prácticas de aula de sus pares)? ..... 5
- Pasantías? ..... 6
- Ninguna ..... 7

**2. DURANTE EL AÑO 2018, ¿PARTICIPA/Ó UD. EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS FORMATIVOS:**  
(Seleccione uno o más códigos)

- Diplomado? ..... 1
- Segunda especialidad? ..... 2
- Maestría? ..... 3
- Doctorado? ..... 4
- Ningún ..... 5

**3. PENSANDO EN LAS ACCIONES Y PROGRAMAS FORMATIVOS QUE UD. RECIBE DEL MINEDU U OTRAS INSTITUCIONES, ACTUALMENTE, ¿CUÁNTAS HORAS DESTINA AL MES PARA CAPACITARSE?**



**CONSTANCIA 383 - 20- 20**

El Presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia hace constar que el proyecto de investigación señalado a continuación fue **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo la categoría de revisión **EXENTO**. La aprobación será informada en la sesión más próxima del comité.

Título del Proyecto : **"Acompañamiento pedagógico a docentes del nivel primario de instituciones educativas públicas de la región Loreto, encuesta ENEDU 2018"**.

Código de inscripción : **203259**

Investigador principal : **Tapara Antezama, Lucero Lizbeth**

La aprobación incluyó los documentos finales descritos a continuación:

1. **Protocolo de investigación**, versión recibida en fecha 24 de agosto de 2020.

La **APROBACIÓN** considera el cumplimiento de los estándares de la Universidad, los lineamientos Científicos y éticos, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo investigador y la Confidencialidad de los datos, entre otros.

Cualquier enmienda, desviaciones, eventualidad deberá ser reportada de acuerdo a los plazos y normas establecidas. La categoría de **EXENTO** es otorgado al proyecto por un periodo de cinco años en tanto la categoría se mantenga y no existan cambios o desviaciones al protocolo original. El investigador esta exonerado de presentar un reporte del progreso del estudio por el periodo arriba descrito y solo alcanzará un informe final al término de éste. La aprobación tiene vigencia desde la emisión del presente documento hasta el **24 de agosto del 2025**.

Si aplica, los trámites para su renovación deberán iniciarse por lo menos 30 días previos a su vencimiento.

**Lima, 25 de agosto del 2020.**

  
Dra. Fime Samalvides Cuba  
Presidenta  
Comité Institucional de Ética en Investigación



/sdm